SUSCRICION ADELANTADA

En Buenos Aires.......... 25 pesos
Campaña y provincias...... 40 «
Por medio de agentes...... 30 «
Número suelto.......... 1 peso

EL PORTEÑO

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su imprenta, Piedad 135
Se reciben avisos hasta las 6 p.m.
Administracion, calle de Piedad 132

EDITOR RESPONSABLE: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. Director: ADOLFO MASSOT REGENTE: DOMINGO A. GAGLIARDO.

ALMANAQUE

Sábado 8—Ss. Salustiano y Victorino mr.

EL PORTEÑO

Buenos Aires, Junio 8 de 1878.

Un folleto sobre Policia.

Epistolas familiares.

II

Señor Don Angel J. Blanco.

Estimado amigo:

Continúo la tarea empezada ayer, dando cumplimiento á la promesa que le hice *al terminar mi carta.*

Pocos renglones mas abajo, encontrará vd., reproducido, el *primero* de los trece capítulos que constituyen el folleto, en el que impugna vd. el presupuesto de Policia y deja entrever una marcada tendencia á desprestigiar la Reparticion.

Pero ántes de ordenar la transcripcion indicada, voy á informar á vd., de cómo, con motivo de una cuestion sobre Policia *porteña*, he podido comparar á Vd. con Napoleon.

¿Creerá vd., por ello, que voy á referirme á las *cien batallas* que dice vd. *haber librado*?

No señor:—suponerlo, fuera, por su parte, racional tal vez: pero mi referencia y mi comparacion, dejarian de serlo, por cuanto aquel triunfó en todas partes, esceptuando Waterloo, segun la historia y Vd. ha sido derrotado, *siempre y en toda la linea*, segun vd. mismo.

No habria pues nobleza, de parte mia, en mostrarle á vd. su retrato, no obstante de que el lienzo, se encargara á su vez, de mostrar tambien su *firma*, como autor.

La cosa, proviene de otra.

Napoleon, cuentan, se enfermó una ocasion; y no hubo ser viviente que estuviera al habla con algun miembro de la familia real, que no se permitiera indicar algun remedio ó apuntar un sistema, con el cual se alcanzara á devolverle la salud.

Cada uno, tenia algo que decir: y en pocas horas, la Francia se llenó de *Doctores*.

Bien: unas pocas tambien, que ha circulado, aqui, mi carta dirijida á usted, ha bastado para que muchos la conozcan y se hayan apresurado á buscarme, á objeto de ofrecerme datos y conocimientos, para enriquecer y aumentar los que ya pudiera tener, para *ser utilizados en mi réplica.*

Con otra diferencia tambien, respecto de lo sucedido con Napoleon, á saber: que aquellos, con su consejo, trataban de salvarle y estos, con su ofrenda, pretenden lo contrario.

¡Contemple usted, prácticos, en este caso, esos "hechos naturales, inherentes á la condicion humana", que usted apunta y que yo compruebo!

¡Es así la humanidad, en efecto! Tiende siempre, á gozarse en el sufrimiento ajeno. En este caso, ha creido alguno, que una polémica entre usted y yo, podria ser llevada al terreno de lo personal, y dando pábulo á sentimientos mezquinos, casi siempre infundados, é hijos de rencores *concentrados, han pretendido hallar en mí*, el vehículo para que yo los llevara hasta su alma.

Error.

Hombre honrado, yo lo rechazo: y sirva esto de aviso eficaz para futuros *oficiosos.*

Trátase solo de saber: si el presupuesto de Policia es caro ó barato, si la Reparticion, en el dia, es mala ó buena, y si usted estimado amigo, es competente y tiene títulos y está *preparado* para hablar con ciencia y con conciencia de la institucion.

A esto se reduce toda la cuestion.

Usted en su folleto, ataca; yo en mi réplica, pretendo defender.

Uno y otro, dejemos con *las narices tan largas*, á los que acaricien la idea de fomentar *otros móviles.*

Veamos, ahora, lo que dice su capítulo primero.

"El presupuesto de Policia para 1878.

Capitulo primero.

"No. 1—La Comision de Presupuesto de la Cámara de Diputados, ha repartido un folleto que contiene el informe de ella en los de Policia, Municipalidad y Beneficencia de la ciudad; y como en la parte de Policia contiene errores de consideracian, que si se dejan pasar en silencio, pueden costar algunos millones de gasto inútil, y dejar precedentes funestos de mala administracion, y erróneas y perniciosas ideas respecto á la Policia de Seguridad, me he decidido á quebrantar la tranquilidad de espíritu en que vivo, para tratar la cuestion en el terreno de la verdadera economia y del buen *servicio.*"

"No. 2—Necesariamente voy á herir intereses y pasiones, lejítimas é ilejítimas, pero que están de tal manera vinculadas á esta cuestion que no es posible tratarla sin lastimarlas y sublevarlas."

"No. 3—No seré muy breve porque la materia requiere cierta minuciosidad; y por que quiero ademas, abundar en demostraciones tan claras y sencillas, que queden al alcance aun del espíritu menos dispuesto."

"No. 4—Tampoco me hago ilusion alguna respecto al resultado que tendrá en las Cámaras la gestion que voy á emprender: porque móviles diversos, resortes secretos que afectan el fuero intimo de la conciencia, rivalidades, intereses, amistades, y hasta la coacion de ciertas posiciones é individualidades, están de por medio siempre en esta clase de *asuntos; y mucho mas aun, cuando se ha hecho* ya, segun parece, cuestion de amor propio por parte de la Comision de Presupuesto, que anduvo buscando datos por todas partes, y al fin se quedó con lo que tenia al empezar —el vacio, en materia de Policia de Seguridad."

"No. 5—Y anticipo esta opinion respecto á las Cámaras sin pretender deprimir ni la ciencia ni la conciencia de los lesjiladores, entre los cuales me encuentro y me honro.

"No. 6—Esplico simplemente hechos naturales, inherentes á la condicion humana; y fundado en el conocimiento de las cosas y de los hombres nuestros, presiento que, con la mejor intencion y buena fé, voy á ser derrotado".

"No. 7—Sinembargo, como Senador, he de quemar hasta el último cartucho en esta cuestion; y entónces haré otras revelaciones, descorreré velos que cubren irregularidades de todo género, inmoralidades, violaciones de la ley, favoritismos perjudiciales que han existido en esa reparticion y que aun no han sido estinguidos, como si fuesen adherencias naturales de la institucion. Por ahora voy solo á concretarme al presupuesto.

"No. 8—Y si se me pregunta, por qué, con *esas creencias entro á la lucha, contestaré sencillamente:*—POR QUE TENGO FÉ PROFUNDA DE QUE EN EL TERRENO DE LA OPINION PÚBLICA; EN EL DE LA PRÁCTICA; EN EL DE LA ECONOMIA Y EN EL DE LA JUSTICIA, VOY Á GANAR LA CUESTION, AUNQUE SEA Á LA LARGA."

"No. 9—Esa diversidad de pasiones y de intereses puestos hoy en juego para obtener un resultado preconcebido, han de ser descubiertos dia mas, dia ménos, y la justicia se hará."

"No. 10—No es esta la primera ni la centésima vez, que libro batallas en la prensa ó en las Cámaras, en las cuales soy destrozado personalmente, pero de las que surgen triunfantes las ideas emitidas, ó viene el tiempo y los hechos á darme la razon. Poco importa, pues que se pierda el general y el ejército entero, si de esa derrota sale triunfante el principio.

"*No. 11—Cuando se lucha solo, contra los* intereses inmorales, se llega á ser aplastado, pero no rendido ni convencido. Hace muchos años que estoy en estas luchas; y como nada vincula mas fuertemente, ni se estiende tanto como los intereses inmorales, resulta que me he creado algunos centenares de enemigos, de esos que viven esplotando todo y para quienes he sido un obstáculo, una piedra en el camino. En cambio he ganado muchos miles de amigos honrados. No son influencias; no son poderosos; nada pueden dar--pero son dignos y honrados.

No. 12—Los prefiero á los poderosos indignos, á los esplotadores ó traficantes de los puestos públicos y de las influencias oficiales."

No. 13—Confieso que me satisface la compensacion, y por ese no temo la lucha."

Hasta aqui ha llevado Vd. la palabra, Sr. Blanco, y ni Vd. ni aquellos que tengan la bondad de seguirme, podrán exijir de mí que entre *en materia*, porque el capítulo que queda trascrito, si se esceptúa alguna que otra *pulla*, no es sino la introduccion de lo que vendrá despues.

He permitídome numerar los párrafos, sin otro objeto que el de facilitar su referencia.

Promete usted en el núm. 1, evitar que se gasten *muchos millones inútilmente* y tratar la cuestion *en el terreno de la economia y del buen servicio.*

Todo el que lea estas palabras, esperará, como lo esperé yo, ver realizada su promesa, pero terminará la lectura del folleto y se habrá convencido de q' usted no propone *economía alguna, que pueda sostenerse*, ni menos novedad en el servicio, del cual usted no vuelve á ocuparse para nada.

Promete usted, simplemente.

Su párrafo segundo, no lo entiendo. Como Lamenais deja vd., para el lector el que adivine la intencion. Usted sabrá lo que ha querido decir.

Por el contrario, comprendo bien que por el tercero, promete vd., de nuevo, *abundar en demostraciones claras y sencillas*; pero habiendo terminado la lectura de todo su trabajo, he descubierto que imitando vd. el *allà voy* del doctor Elizalde, concluye vd. sin siquiera demostrar lo *sencillo.*

Su 4° párrafo, es para los señores Diputados y Senadores: á quienes felicito por el exelente compañero que se han echado. Aquello del *fuero de la conciencia*, lo de la *coaccion* y lo de la *cuestion de amor propio de la Comision*, es muy elegante; quedaran satisfechos, de cierto, esos caballeros, por su generoso juicio, pero no olvide Vd. que se expone á que le repliquen: "lo tuyo me dices etc. etc."

El núm. 6, es la revelacion de la existencia de un *polvorin* del que tengo recien noticia por su denuncia. Nadie se habia preocupado de él.

Y, sea porque uno se habitúa á los peligros ó porque los elementos que lo constituyan han de ser viejos y de mala calidad, el caso es que yo, por mi parte, no les temo.

Tanto que desde ya le anuncio mi proximidad.

Mr. Blondin, si usted lo recuerda, tiene consigo una *hipoteca* de la cual autoridad alguna pudo jamás libertarle. Es ella, un señor inglés millonario, á quien se le ha puesto, entre ceja y ceja, que aquel equilibrista debe caer algun dia, desde su cuerda, y *morir aplastado.*

Blondin, dá vuelta el mundo entero; se detiene en todas las principales ciudades; en ellas arma sus aparatos y exhibe sus proezas. Pero, al volver los ojos para recibir el aplauso, descubre de entre la muchedumbre, dos grandes vidrios que le contemplan: son los anteojos del pesimista que espera el momento de verle romperse el alma.

El inglés de vd., soy yo.

Anunciado por Vd. que en el Senado, como miembro de él va á *quemar hasta el último cartucho* en la cuestion Policia, he de rogar á mi Gefe me conceda el permiso de asistir, ese dia, á la barra, para presenciar ese combate, en el que Vd. se *guasqueará* solo (sirviéndome de un término de la cuestion Sarmiento-Gutierrez) y en el que se me ha puesto asistir solamente á un espectáculo pirotécnico, en que la mayor parte de los cohetes saldran *chingados.*

Salvo que Vd. eche mano en *su arsenal*, *de las bombas esplosivas*, que, como Vd. sabe, estan prohibidas por el derecho de gentes.

Esta es mi conciencia, si es que vd. ha de hablar en nombre de la economia y sobre todo en el de la ciencia policial, máxime cuando le llevo la inmensa ventaja de que vd. mismo *se declara*, de antemano, *derrotado.*

De equivocarme, hubiera ganado, en cambio, instruyéndome en una materia por la cual tengo aficion.

Por otra parte, y dejando de lado lo del *polvorin*, su párrafo importa un proceso, que cumplia á su hidalguia indicar la administracion á la cual quiere vd. formularselo; puesto que la *opinion publica* que vd. invoca en el párrafo 8°, no se satisface con indirectas, sean *capciosas* ó *hirientes*, sinó con la verdad de la denuncia y con la evidencia de lo *comprobado.*

Limítase vd., mi buen amigo, á decir que *viene luchando desde muchos años atrás*, por una cuestion en la que solo ha alcanzado *maten al general* y *á todo el ejército*: lo que prueba que el general no habrá maniobrado sino con soldados de plomo, por que á haber sido de carne, alguno hubiera salvado y hubiera tambien podido instruirnos de lo que se trataba.

La coleccion del Diario de Sesiones de las Cámaras y los diarios de la capital, no me han dado conocimiento alguno de esa *campaña*, de la que he venido recien á tener conocimiento por vd.

No pienso como usted, en que *es destrozado* el que lucha por quebrar la *inmoralidad*. Creo lo contrario; creo que siempre debe triunfar: pero no creo, sino que tengo la mas profunda conviccion, que para ir contra ella, es preciso hacerlo franca, lealmente, sin tapujo, sin ambaje de ningun género.

No contentarse, con decir, *lo hice*, cuando se tiene conciencia que todo el mundo lo ignora, desde que no han habido adversarios ostensibles.

Por hoy, me despido de usted hasta mañana. No ha entrado usted todavia *al fondo de la cuestion*, y segun lo convenido, yo no puedo hacer mas que seguirle.

Como en materia de amistad, pienso como usted y creo que son las mejores aquellas que provienen de los hombres pobres y honrados, yo le ruego que usted no me niegue la suya, que estimo en mucho, y que acepte la que con lealtad sincera, le ofrece su affmo.

Florencio Madero.

Casa de Vd.—Mayo 6 de 1878.

SECCION DE LOS REPORTERS

Que dias, mis amigos! que dias!

Nadamos, á cuerpo tendido en pleno mar de novedades.

Un hombre que ha sido Presidente, que ha ocupado en el pais las mas altas posiciones, que es hoy Senador de la Nacion, que tiene setenta años de edad, escribiendo artículos en que llama al Redactor de un diario, *animal, caga-tinta, pillo*, y otras cosas por el estilo.

Un Redactor de diario que aconseja al Director del mismo, que se arme de un garrote para espantar al Don José Doctor Maria, y que se desata en los mayores improperios, *contra toda una familia!*

Este espectáculo, dado por un *vejete* de setenta años, qué ántes de bajar á la tumba, quiere lanzar por *ambas vías*, toda la bilis y la hiel que ha estado atesorando durante varios años!

Quiéren ustedes una novedad mas *deliciosa?*

Donde, cuando, ni en qué pais se vió jamás una salida de éstas, un hombre con la cabeza blanca, agoviado por el peso de los años y sordo, que llame *cagatinta* al Redactor de otro diario?

Macanam suam in Gutierribus panzorum.

Es el espectáculo mas grandioso de que tengo noticia.

Viajé mucho.

Leí millones de diarios.

Vi mucha cosa *sublime* en materia de prensa, de escándalos, de pasquines, de estos desahogos biliosos, de *estómagos indigestos*, como decia Castelar, contestando á un furioso *Neo católico* de la talla de Santiago Estrada, pero nunca, jamás, *mai, rever, au grand jamais*, vi una cosa de esta especie, una ensalada de esta en que se llama á un diarista, *cagatinta y so animal!*

Qué mas novedad para divertir al público?

Por un peso, solo por un *pesole*—como dice el inspirado poeta Lamberti—*se tiene*, se disfruta, y se goza de tanta *maravilla.*

Gutierrez *cagatinta!*
Gutierrez *animal!*
Bravo! bravo!
Da capo.

Que se *repita*—como decia el cordobés, paisano del *cancanero* senador Velez, que no fué, ni es, ni será Sarsfield.

Que salga el toro!
Que salga el toro!
Viva Sarmiento, y Candelario y Bibolini!
Los tiempos están lindos.
Melendez tiende los brazos.
Tiene celdas, cuartos ó habitaciones varias.

Reclama para ellos . . . . á quienes?

No sé!

Pero . . . .

Permítanme ustedes lectores de mi alma.

El señor General Sarmiento ha *escrito un* artículo, sobre la discusion que tuvo lugar en la Cámara, á propósito de la cuestion Corrientes, del cual tomo los párrafos que van al pié.

Atencion:

Habla el señor General.

"Eso podríamos decir al doctor Quirno. Por ahí va todavia Doctor? El derecho sacrosanto á las revoluciones! Así lo proclama la Constitucion de Venezuela por él citada: "TODA AUTORIDAD USURPADA ES INEFICAZ, SUS ACTOS SON NULOS".

"Resultado en veinte años de práctica. Doscientas sesenta revoluciones, y MIL CUATROCIENTOS GENERALES que cuenta la plana mayor, entre los cuales hay Mitres, Rivas, por docenas.

"Oiga usted, señor viejito Quirno, que está *chochando, las lecciones de sus maestros*, los hombres esperimentados y escarmentados en la Verde É IN ALTRI SITI.

"Oígalo señor orador larguero y novel, IMPORTA Á LA PAZ, CERRAR EL PERIODO DE LAS REVOLUCIONES, le dice á vd. papá Ocantos: EN TODA LA ESTENSION DEL TERRITORIO, HASTA CORRIENTES, añade el profundo y elevado Elizalde—"CIMENTADO el PRINCIPIO, DE AUTORIDAD" concluye el ámplio, el vasto Costa y todo esto redactado por el canario de la Gironda, el melífluo y armonioso escritor, que se guardó bien de escribir nunca nada, pero que lloraba de placer al ver los progresos que hacia Buenos Aires en elecciones cuando solo diez mataron los liberales en Balvanera.

"No se plantean las cuestiones como lo ha hecho el señor Lagos Garcia, cuando el Ministerio está apoyado en sus conclusiones por los *revolucionarios mas "décolletés,"* á punto de VERSELES EL OMBLIGO; cuando el del interior ha sido ó es Juez de la Suprema, y no le vienen impetus de llamar á un alguacil y echarle el guante al que así compromete el principio de autoridad: cuando la primera embestida es de siete metros de largo, el borrajeador de papel en la prensa debe ser conciso, tomar risos á sus velas, y ahorrar una indijestion de correntino á sus lectores.

"Se comprende al fin, para qué se ha introducido un ministro médico, y llevándolo á la Cámara y lo llevarán despues al Senado.

"Oh! prevision maquiavélica de la política de conciliacion."

Hé ahí un pedazo del artículo del honorable Senador y General de la República.

Todo cuanto habia escrito antes, no vale un *párrafo de estos sublimes artículos, que revelan* en su autor una analogia perfecta con el distinguido escritor español señor Espineira, que en su época formó las delicias del santo de Don Valentin Alsina.

Y se quejarán por falta de novedades!

Vamos hombre!

A otra cosa.

—Avance el reporter de los cuentos.

—Aqui estoy.

—Qué me trae?

—A ver si le placen estas cositas:

Con Sarten, la de Almaden
Casóse el Mango en Durango;
¿Y quién mejor para quién
Que el Mango por la Sarten
Y la Sarten por el Mango?
¡Pues no se llevaron bien!

—

Varios casados ya viejos
Celebraron una junta
Para hablar del matrimonio
Y ensalzarlo hasta la luna.
Y entre tantos oradores,
Segun un pollo asegura,
No hubo de punta ninguno;
Pero hubo muchos . . . *de puntas.*

—

Juez.—Testigo; ¿conoce usted al acusado?

LA HERMANA DE CARIDAD ARGENTINA

LA MADRE DE MARIA

(Recuerda el lector, puesto que hace dias que no aparece folletin, que suspendí en el momento en que Maria se encuentra sola con Henry y empiezo á referirle su entrevista con su criada *tia Elisa*).

Maria empezó así:

—Ya comprende usted, Henry, que mi demora léjos de vd., débia tener alguna causa.

—*Ciertamente: la amo á vd. tanto*, Maria, y tengo tanta fé en su amor de vd. que al ver que se pasaba mas de una hora sin que vd. bajase de su aposento, si bien lamentando esta larga ausencia, comprendia que en algo importante empleaba vd. su tiempo.

—Y tenia vd. razon, mi Henry amado. Tan importante ha sido lo que he hecho, que ardía en impaciencia porque tuviésemos esta conferencia, para que fijemos lo que debemos hacer, despues de lo que he sabido.

Todo este tiempo lo he empleado en hablar con la *tia Elisa.*

Ya ha comprendido usted qué clase de mujer puede ser una de estas viejas servidoras *que pasan cuarenta años en uno* de estos palacios, que me vió nacer, que me tomó en sus brazos cuando al mundo vine, y que me tenia el cariño de una verdadera madre.

Hay en ellas una fidelidad de que no se puede dudar.

—Ciertamente, Maria.

—Pues bien: ansiosa ella, como vd. comprende, por saber *lo que me habia pasado*, me lo acaba de preguntar, pero mas ansiosa yo por conocer lo que habia sucedido entre mamá y mi padre, le dije que le referiria todo, pero á condicion de que, primero fuese ella quien me iniciase en el misterio que existia en el Palacio.

No vaciló un *momento*, y *refiriéndomelo* todo con la sinceridad de una muger de bien me ha confesado, qué, creerá vd. Henry?

—Lo presiento.

—Deveras?

—Ciertamente.

—Dígamelo vd. entonces.

Que su madre de vd. es completamente inocente de las faltas de que la acusa el Conde.

—Dios mio! que dicha tan grande para mi! Si: si! eso mismo. Usted lo adivina todo, mi Henry. Esa es la tremenda revelacion que me acaba de hacer Elisa, jurándome que mi madre es inocente....

—Y que, por consiguiente, lo que el Conde hizo con el Baron que suponía su amante, fué un asesinato. . .

Henry me dijo estas palabras con una calma tan grande, con un acento tan severo que me aterré, al comprender la tremenda verdad que ellas encerraban, presentando á mi propio padre como un asesino.

De pronto no contesté nada, y rompiendo aquel silencio momentáneo, mi novio continuó:

—Elisa le ha dado á Vd. detalles, mi Maria amada?

—No ha tenido tiempo material para ello. Apenas se ha limitado á estos dos hechos principales: jurarme que mi madre *ha sido*, y *es completamente inocente*, y decirme que sabe donde se halla. Calcule con el placer con que la he oido decirme una y otra cosa. Saber que es inocente, y saber donde la podré encontrar!

Oh, mi Henry! que dicha tan grande para mi, que en medio de mis dolores, de aquellos martirios terribles á que me tenia *condenada el bárbaro Simon, no tenia otro* consuelo que el recuerdo de mi madre, que venia á mi memoria como un ángel de misericordia, que me cobijaba bajo sus blancas álas.

Yo sé, Henry, que estos misterios del alma y del corazon, no se pueden esplicar, los sentimos, asistimos á ellos con la idea: con *la sensibilidad, con la inteligencia, con* todas las facultades que nos ha dado Dios, y el consuelo que nos dan lo recibimos, como un presente que él nos manda en las horas amargas de su vida.

—Maria, es usted una mujer sublime! Ese lenguage, al que se mezcla la ternura mas esquisita, con la filosofía mas profunda, no es el de una niña de su edad de usted: es el de una mujer conocedora profunda del mundo, lo que me prueba, cada vez mas, que en nada me he equivocado á su respecto, que el amor no me ha cegado, y que desde el primer instante en que lo conocí, la *comprendí á usted*, y la juzgué en lo que valía.

Pero, siga usted, que la estoy escuchando con deleite.

—Bien, pues: al tener estas noticias del paradero de mi madre, y sobre todo, de su completa inocencia en los cargos que contra ella ha fulminado mi padre, he creido que estamos en el deber de no abandonarla, de no aceptar resignados esas acusaciones, y de tomar la actitud que me corresponde como hija.

Es con este objeto, Henry, con el de consultar á usted lo que debemos hacer, que yo ansiaba por dar á usted cuenta de lo que pasaba, y consultarle lo que nos toca hacer en presencia de lo que acabamos de saber.

—Efectivamente, Maria: el caso no puede *ser mas grave, y como tal hay q' proceder* con toda calma y circunspeccion, asumiendo la posicion que debemos, y sobre todo vd., como hija de la inocente calumniada, sin que por eso hacer nada irreflexivo que pueda producir un escándalo.

Afortunadamente una recomendacion de su propio padre de vd., la coloca á vd., mi Maria, en actitud de iniciar esta campaña.

—Como así?

—Ciertamente: al hacerme la historia de las faltas de su madre de vd., de sus relaciones con el Baron Arturo, y de la muerte que él le dió, me pidió que nada le dijese á vd., sobre el particular, diciéndome que si vd. le hablaba de la condesa, él sabria contestarle de manera á tranquilizarla.

Sin darle mi palabra—pues tampoco me lo exigió—le prometí que nada diria á vd. pero, podia acaso ocultar nada á la muger que tanto amo, á la que va á ser mi compañera, y mi esposa? No lo creí digno de mi, amiga, y mintiendo por la vez primera de mi vida, todo, todo se lo referí á usted.

Supongo que el Conde, que tanta confianza parece tener en mi, estará convencido de lo que le prometí, y de que, nada, nada absolutamente sabe vd. de lo que me ha dicho sobre la Condesa, su mamá de vd.

En tal caso lo que hay que hacer, aunque grave, me parece muy sencillo.

Apenas venga el Conde, le aborda Vd. francamente, y le dice, que acercándose el momento de su boda, usted desea saber algo sobre su madre de Vd.: que al no encontrarla en el Palacio, y al ver que él nada le ha dicho á Vd. á su respecto, ha supuesto Vd. que algo grave se pasaba, y que, no queriendo turbar la dicha que su presencia de Vd. parecia proporcionarle, nada le habia querido decir, esperando, empero, que se acercase la hora de su enlace para entonces hablar de eso.

No le parece á usted bien, Maria?

—Me diria usted nada que no fuese lo mas acertado, Henry? Tan perfecto me parece este plan, que creo imposible que no surta efecto.

—Vamos ahora á lo que puede suceder, en las esplicaciones que usted tenga con el conde.

Ante todo, debo ponerme en el caso que creo mas natural: que el conde le repita á usted lo mismo que á mí me dijo, fulminando una acusacion tremenda contra su mujer.

Entonces sin vacilar, con toda energia y conviccion le dice vd., que todo cuanto le refiere carece de fundamento: que á vd. le consta que su madre es inocente: que sabe donde está, y que todo no ha pasado de una ilusion de su fantasia, sugerida sin duda por su exeso de amor por ella.

—Comprendo todo perfectamente, Henry, y crea vd. que no necesito que vd. me diga una palabra mas. La inocencia de mi pobre madre me hará hasta elocuente, y si en el corazon de mi padre hay un resto de ternura, lo estrecharé de tal modo que tendrá que cederme en todo.

Despues de estas palabras mias á Henry, quedamos pues, perfectamente convenidos sobre lo que me tocaba hacer.

Yo estaba decidida, anhelando que mi padre volviese cuanto ántes.

ORION.

Testigo.—Si, le cónozco, era vecino mio.
Juez.—¿Recuerda usted si el acusado se retiraba muy tarde?
Testigo.—Yo ninguna *noche* le vi retirarse hasta el *dia siguiente*:
Juez.—¿Y salia con frecuencia?
Testigo.—Si señor, todos los *dias* salia por la *noche*.
—Pues me han gustado estas cositas.

—

Una señorita sorprende á su doncella comiéndosele los caramelos.
—¡Atrevida! ¡Golosa! ¿Quién le manda á usted goluzmear lo que no es suyo?
—¡Perdon, señorita! ¡No queria mas que chupar éste para ver á lo que sabia, y volverle á dejar envuelto en el mismo papelito!

—

Entre dos caballeros de industria:
—¿Y tu hermano?
—El pobre ha caido preso.
Para ciertas gentes esto es tan natural como caer enfermo.

ORION

NOTICIAS DE TODAS PARTES

El Sr. Paez de Jearia, consul de Portugal en esta República, ha partido á Montevideo donde va á tomar cuenta definitivamente del consulado, debiendo permanecer á su frente.

—

El edificio en que actualmente se celebra la Exposicion de Paris, ocupa 8 1[2 cuadras de largo y 4 de ancho.
Ha costado 8.959,00 ps. ftes. y el hierro empleado, asciende á 19.020,774 kilógramos.

—

Segun refieren los diarios de Montevideo una jóven bastante bonita ha sido arrebatada del hogar doméstico por un seductor temible.
Y añádese que habiendo sido infructuosos cuantos pasos se han dado para descubrir su paradero, la familia de la jóven *no sabe que hacer*.
Se nos figura que no acontecerá lo mismo *á los fugitivos*.

—

Los trabajos para el establecimiento de la línea telegráfica á Dolores, quedarán terminados dentro de breves dias.
—Se prepara una fiesta con motivo de la inauguracion de la biblioteca fundada por el club social de Balvanera, que tendrá lugar en la semana próxima.

—

Hasta el primero del corriente la Municipalidad recibirá propuestas para el suministro de provisiones á los hospitales y cárceles durante el corriente año.

—

La magnifica produccion última del justamente célebre Echegaray, *En el pilar y en la cruz*, sube esta noche al escenario del teatro de la Alegria.
Justos admiradores de lo bueno, no podemos menos que recomendar la asistencia á los amantes del arte dramático, tanto por las bellezas grandiosas que encierra esta última creacion del estro poético de Echegaray, cuanto por la manera magistral con que la obra se halla dirijida y la ejecucion perfecta que la compañia le dá, especialmente la señorita Castro que arrebata al público en la muerte del 3er. acto y el señor Cortés que en toda la obra se halla á la altura en que ha sabido colocarse por su aplicacion y relevantes dotes.

—

Para esta noche se anuncia en el teatro de la Opera, la preciosa zarzuela *Campanone*.
—Anteanoche *debutaron* en el Circo Arena tres artistas de la nueva compañia: Mr. Bell y las hermanitas Carolina y Emma Bell.
Las niñitas son una *monada*.
Trabajan con una limpieza y una increible agilidad, ejecutando dificiles ejercicios ecuestres.
La nueva compañia obtuvo, en su *debut*, un espléndido triunfo, habiendo sido entusiastamente aplaudida por la numerosa concurrencia que asistió.
Esto noche trabajan nuevos artistas, habiéndose combinado un programa variadisisimo y escogido.
Al Circo, que *vale la pena*.

—

Ha llegado ayer del exterior el antiguo comerciante de nuestra plaza y amigo nuestro, el señor Dr. Manuel Zeballos.
Despues de las contrariedades que anteriormente ha pasado, nos es grato saludarlo, deseandole pacifica permanencia entre nosotros.

—

El comisario de la 20 seccion ha remitido á la policia á Catalina Roja, italiana, 35 años, por creersele atacada de enagenacion mental.
—Por igual causa ha sido remitido á la policia el individuo Domingo Sivori, italiano 51 años.
—El comisario de la 14 seccion ha remitido preso á Norberto Oleaga, español, 25 años, por estropear una muger.
—En las últimas 24 horas han tenido entrada á la policia por diversas causas, 28 personas.

—

Por el Ministerio del Interior se pasó ayer un mensaje al Senado Nacional, el cual debe leerse en la sesion de hoy, relativo á la intervencion pedida por el Gobierno de la provincia de Jujuy, acompañando todos los antecedentes respectivos.

—

Ayer se presentaron á la Comisaria General de Inmigracion, 3 familias rusas alemanas, compuestas de 11 personas, que vienen del Brasil. Estan en un estado lamentable de miseria.
—Mañana deben llegar á esta ciudad, 80. inmigrantes mas, que han abandonado las colonias en q' estaban establecidos en el Brasil
—La Oficina Nacional de Trabajo dió colocacion en el dia de ayer á qunce individuos, y despachó en el vapor *Silex* para las colonias de Entre-Rios una espedicion de nuevo inmigrantes.
—El vapor *Elbe* fondeó ayer en nuestro puerto con procedencia de Southampton, conduciendo algunos inmigrantes.
—En el Hotel de Inmigrantes están actualmente alojadas 94 personas, y en el depósito del Paseo de Julio 33.

—

El Gobierno de la Provincia ha pasado al Ministerio de la Guerra una cuenta de 6150 ps. m[c. elevada por el Juez de Paz de San José de Flores, por suministros hechos á las fuerzas nacionales en 1877.
—*Don Joaquin Sanchez* ha presentado al mismo Ministerio, una cuenta de pfts. 1365:79 por suministros hechos al Colegio Militar.

—

Hoy se efectuará el pago de los haberes correspondientes al mes de Mayo, de los establecimientos y corporaciones de beneficencia. costeados por el erario provincial.

—

El Director *General de Correos y Telégrafos* ha resuelto con fecha de ayer, que la correspondencia certificada para el Brasil y Europa, en los dias de salida de paquete, se reciba hasta las 11 los dias de trabajo y hasta las 9 los de fiesta.

—

Ha pasado á la Comision de Obras Públicas el proyecto presentado por el señor Guerrico en la última sesion de la Municipalidad, sobre establecimiento de un mercado de flores, en la plazoleta del mercado del Centro.

—

Los siguientes vapores tienen anunciada su salida para hoy.
A las 10, el "Rio de la Plata" para el Uruguay, *á las 2*, el "*Proveedor*" para el Rosario, á las 4, el "Niger" para Burdeos, y á las 5, el "Villa del Salto" para Montevideo.

—

El receptor de Rentas del Baradero, ha comunicado á la Capitania, haber encontrado en una de las islas próximas á San Pedro, un menor llamado Constantino Chopello.
Este jóven habia huido de un buque estacionado en el Rosario y aquí *fué capturado*. Al remitirsele en el vapor "Estrella" tomó la resolucion de arrojarse al agua, como, efectivamente lo hizo, permaneciendo solo durante dos dias en una isla.

—

El sub-Teniente Jorge Rohde, del ejército aleman, ha sido dado de Alta en el 2° Rejimiento de Artilleria de línea, con igual grado.

—

Por el Juzgado Federal, se han espedido las cartas de ciudadania, al subdito inglés Roberto Schward, al español Pedro Madera y el italiano José Salcedo.

—

Por órden judicial ha sido embargado el patacho "Agustino", cargado de leña de sauce, y que se halla fondeado en el Tigre.

—

El Juez de *Paz de Junin ha remitido* á disposicion del Inspector General de Armas, los individuos Leandro Acuña, Máximo Torres y Octavio Lucema, por ser desertores del ejército nacional.
Han sido destinados al batallon 3 de caballeria por el término de dos años.

—

En la semana próxima comenzarán á efectuarse en el exterior de la Catedral, varias refacciones.
Mas vale tarde. . . . . .

—

Con fecha de ayer, ha sido nombrado miembro de la Comison de Inmigracion, agricultura y estadistica de la Provincia de Jujuy D. Pedro Garmendia.

—

A causa de la espesa niebla que reinó durante el dia de ayer, chocaron frente al muelle de las Catalinas, el bergantin *Marcial* con la goleta *Ana*, causando el primero á la segunda, averias de bastante consideracion y roto el botalon de proa.
El patron de la goleta *Ana* don Braulio Mendez, reclama contra el perjuicio causado.

—

Don Romualdo Vera, ha propuesto al Ministerio *de la Guerra, la entrega de 300 caba*llos, al precio de 480 ps. m[c., cada uno, para que sean destinados al servicio del Ejército Nacional. Igual propuesta ha efectuado don Cornelio Andrea, para entregar 200 caballos al mismo precio.

—

Por el Departamento Nacional de Agricultura se ha enviado al gefe de la frontera Sud de esta Provincia, comandante Ipola, una coleccion de semillas de todas clases y pide tenga á bien informar respecto al resultado que dieren.

—

El Sr. Luis Cabrera, falleció anteayer, repentinamente, yendo de paseo por la calle de Corrientes seccion 5ª de policia.

—

Desde hoy seguirán un nuevo itinerario los *trenes del ferro-carril del Norte y Ensenada* y desde el 15 los del ferro-carril del Sud.

—

Las faltas de los catedráticos de derecho han sido como sigue:
Dia 6; faltaron el doctor Montes de Oca y el doctor Moreno.
Id 7; faltó el doctor Goyena.

—

El Departamento de agricultura recibió ayer de la provincia de Salta, varias muestras de carbon de la mina descubierta últimamente allí y conocida por de Rodriguez.
Se trata de formar una asociacion anónima con el objeto de esplotarlo en grande escala.
Dentro de poco deben llegar á esta ciudad varias máquinas con las cuales comenzarán los trabajos de esplotacion.

—

La Facultad de Derecho recibe diariamente el parte de los Catedráticos. Estos continua faltando, con la mayor *despreocupacion*, y aquella tolerando el abuso con una paciencia mas que Evangélica.
Los catedráticos que no asisten—que no cumplen estrictamente sus deberes, deben ser destituidos sin la mayor consideracion. Los sueldos que les están asignados servirán para costear otros catedráticos que comprendan y cumplan los deberes que les impone el cargo.
El rector de la Universidad ya ha reclamado de las Facultades, medidas enérgicas y urgentes.—El año avanza—Las Facultades nada hacen—El Gobierno debe tomar una iniciativa á este respecto.
La tolerancia de cierto género de abusos trae el desquicio social, y los abusos cometi*dos por los que deben dar ejemplo* de moral, de disciplina y de respeto á la ley y á los deberes contraidos, no pueden ser tolerados en una sociedad que aspira á su engrandecimiento moral y material.

—

El Comisario General de Marina y el Inspector de Marina, Coronel Alzogaray, pasa ayer una revista en los buques de la Armada *Nacional*.

—

La Administracion de Rentas Nacionales ha recaudado en lo que vá del mes hasta el dia 6 del corriente fts. 185,825:33; y la Oficina Nacional de Sellos vendió anteayer, valor de fts. 732,19.

—

Durante el dia anterior han tenido entrada á los *puertos de la Ensenada, Tigre y Boca* del Riachuelo, 27 buques de cabotaje y 14 han salido con destino á los rios.

—

En uno de nuestros números anteriores dimos cuenta de que los propietarios del vapor "San Vicente" se habian presentado al Ministerio de la Guerra, solicitando patente de paquete para ese buque, que próximamente debe establecerse en la carrera de este puerto y el de la Habana, tocando en los puertos intermedios.
Esté buque que ha sido concluido en los astilleros de los señores Browell y Ca. en Lóndres, mide 312 piés de largo, 78 de ancho y 140 de puntual.
La máquina, que es de nuevo sistema, tiene la fuerza de 300 caballos:
La construccion es muy sólida y efectuada *con maderas muy ricas*, principalmente la parte de la popa.
Posee un salon destinado á juego, baile y otras diversiones, el cual se encuentra situado en el entrepuente del buque, y mide 23 varas de largo, por 12 de ancho, con un magnifico piano, armoniun etc.
El costo de este buque es aproximadamente de 600,000 ps, ftes.
Puede conducir con comodidad 300 pasajeros de Cámara y 450 de proa.
Es armado á bergantin-goleta y tiene 2 timones de acero.

APUNTES DE LA BOLSA

—En ventas de oro, las operaciones realizadas ayer han sido relativamente insignificantes.
El mercado se conserva como en espectativa, esperando alguna reaccion á la alza ó en sentido contrario, para operar con seguridad.
Las condiciones generales de nuestra plaza *favorecen indudablemente la baja en estos* momentos pero como no deja de haber alguna sombra en el horizonte politico, interno, ese espíritu favorable se retrae un tanto, esperando la solucion definitiva de la cuestion de Corrientes especialmente, que está siendo el punto oscuro de la tranquilidad general.
El precio del oro se ha sostenido entre 31,40 y 31,45 al contado y para fin de mes, cerrando la plaza algo firme á estos tipos.
Se cotizaron:

Al contado	66,216	pft. á	31,40	31,45
Para 8	87,100	"	31,40	31,45
10	4,000	"	31,35	á E
15	30,000	"	31,35	31,40
Julio 31	25,000	"	31,15	31,15
	212316			

—Fondos Públicos Nacionales, en suba.
Se vendieron al contado 5600 pfts á 57 3[4 y 58 p.%
—Bonos de Tesoreria; tambien mejorando de cotizacion.
Se efectuaron al contado 3,500 pf. á 69 1[2 y 69 3[8.
—Acciones del Banco Nacional, sin movimiento ni demanda y á precios flojos.
Se anotaron solamente al contado 50 acc. á 56 1[4.
—Las Cédulas Hipotecarias, tuvieron un poco de animacion á la hora oficial, con una pequeña alza en los precios.
Estos valores, continúan permaneciendo sin variaciones sensibles, pero siempre en sentido de mejora.
Se negociaron:

Al contado A	16,700	pfts.	87 3[4
" "	10,000	"	88
Para 8 "	5,400	"	87 7[8
Total	28,700		

—La *Revista Financiera* publicada por el paquete *Niger*—se vende en la calle de Piedad núm. 141.
—Se han recibido de Europa los telégramas siguientes:

Lóndres, Junio 4.

Cueros de buey del Plata salados de 60 á 70 arrb; de 6 3[4 é 7 peniques libra.

Liverpool, Junio 4.

Lanas de Buenos Aires súcias, término médio á 6 1[3 id,

Burdeos, Junio 4.

Lanas sin demanda. Mercado paralizado.

Havre, Junio 4.

Sebos vacunos del Plata á 48 francos los 50 kilos.

Despachos Telegráficos

Montevideo, Junio 7—4 p. m.

Oro, 256.
La salida del "Rio de la Plata", dudosa.
Un cargamento de vino marca Jamandren, á trasbordarse para esa á 42 1[2 abordo.
100 pipas id marca Gibert á 50 desp., calma en frutos.
Se suicidó hoy temprano el antiguo almacenero y empresario del Ferro-carril á Pando, don Julian Rosendi, dejó escritas algunas líneas despidiéndose de sus hijos. Se ignoran aún los motivos que han dado lugar á esta desgracia.

LAS CAMARAS

Parlamento Nacional

CUESTION CORRIENTES

Espléndido discurso del Diputado Gallo

Bendita imparcialidad que Dios ha colocado en mi espíritu y en mis actos, yo te saludo, como uno de los dones con que has querido favorecerme!
A nada ni á nadie he sacrificado jamás durante mi vida esa imparcialidad, que ha dado y dá á mis opiniones y á mis juicios el *sello de sinceridad que todos le recono*cen, y que ayer mismo hacia esclamar al Redactor del diario Aleman, "que me consideraba el periodista mas leal é independiente de Sud-América."
Elojiar á un amigo, dá aquel de quien se reciben atenciones ó merecen simpatías, no es una novedad: es casi un deber que impone la sensibilidad esquisita de los afectos nobles.
Reconocer los méritos y los talentos en el que, voluntariamente, sin causa ni razon ni fundamento, nos hace mal, y nos daña, y nos hostiliza, por placer, es cosa que no se vé todos los dias.
Diré mas: es cosa que no he visto hacer jamás en este pais, donde las simples di*sidencias politicas* producen tales *inmundicias*, que hay diario, que al dar cuenta de la sesion de una Cámara, lleva su felonía, su infamia, hasta callar el nombre de los Diputados que no son de su simpatía!
Bendita sea la Providencia, que no me ha confundido con esa jauria de *envidiosos* sangrientos, que empapan su alma en el fango de todas las *miserias* que degradan la vida humana.
Hay un hombre que me ha hecho mal?
Ese hombre en un momento dado tiene talento, revela calidades, se *muestra*, en fin?
Pues en el acto, al momento le hago al justicia que se merece, digo lo que pienso á su respecto: acallo, allá en el fondo de mi alma el resentimiento que contra él pueda tener, apago ese fuego lento que se llama la venganza, y levantándome con el espíritu á las regiones serenas y tranquilas á que no llega el oleage de las pasiones tempestuosas, y en q' la idea flota en corrientes de luz plácida y suave, me hago el éco de la verdad, que, por otra parte, *nada hay que tenga el poder de que*brar en la tierra.
El Doctor Gallo, Diputado al Congreso, fué de los que, apandillado allí por su patriente el señor Pellegrini, me cerró las puertas de la Cámara, burlando la voluntad del pueblo de Buenos Aires, que me habia mandado allí por catorce mil votos!
Qué le habia hecho yo al Doctor Gallo?
Ni me conocia siquiera!
Sin embargo, voluntaria y espontáneamente se convirtio en un instrumento de mal contra mi, y dió su voto para que la gran iniquidad se consumase.
Hoy me encuentro *frente á frente* al Dr. Gallo.
Se discutía la cuestion de Corrientes,
El habia quedado con la palabra en la sesion anterior.
Al abrirse la de ayer, la tomó.
Durante tres horas le hé oido con placer, con deleite, encantado: le he oido como se oye el canto armonioso de un pájaro que trina en libertad.
Yo no habia oido hablar jamás á Gallo.
Le he oido ayer, y le he admirado orador, orador en la facilidad de una palabra hermosa, que parece un hilo de agua naciendo en una fuente, en cuyo fondo hay flores que la envuelven en perfume, orador en la entonacion, llena de virilidad á veces, de ternura otras, *en la forma gala*na y fresca de la frase, que le viene con espontaneidad y sin esfuerzo, orador en el gesto simpático que acompaña con la accion el acento que del lábio se desprende, estableciendo esa armonia tan difícil de encontrar en los batalladores de la palabra, orador, en fin, por la elocuencia, y por el método admirable que sabe dar á sus discursos.
A todo esto hay que agregar otro don especial que tiene Gallo: la voz, que es clara, limpia, sonora, y de un timbre dulcemente simpático.
Oradores de esta talla, dominan un parlamento, y Gallo, en la sesion de ayer, no quiso desmentir su apellido, dominando á *su auditorio durante* las tres horas que hizo uso de la palabra.
Él ès uno de los miembros de la Comision que ha despachado en mayoria, y que llamando las cosas por su nombre, sostienen á Derqui en la cuestion Corrientes.
Por consiguiente, al pedir la palabra tuvo por objeto borrar la impresion producida por el discurso de Quirno Costa, y combatir los argumentos é ideas por aquel esplayadas, dos dias antes.
No es mi juicio individual: es el de todos los que han oido á Gallo sin pasion: ha hecho pedazos el discurso de Quirno Costa, en todas y cada una de sus partes: ha reducido á polvo sus argumentos, y ha colocado la cuestion en un terreno, del cual ya no me parece fácil q' lo puedan desalojar, como me lo probó el discurso que siguió al suyo del ministro Laspiur, del cual hablaré á su tiempo.
Yo no voy á seguir á Gallo, en su hermosa, nutrida, y verdaderamente brillante peroracion, no porque no la tenga en mi memoria—pues discursos de esta clase se *me estereotipan en la imaginacion—sino*, porque no tengo espacio para estractarlo.
Lo que ha dicho ocupará un número entero de *El Porteño*, es decir, las cuatro páginas, incluyendo las numerosas citas hechas, con remarcable oportunidad.
Sin embargo, quiero dar una lijera idea del discurso que tan honda sensacion produjo en la Cámara, y en la barra, tantísima, que siendo esta *Mitrista*, y á pesar de *hallarse completamente tiranizada por el* Sr. Frias, no pudo ménos q' prorrumpir una esplosion de su entusiasmo en favor del ardiente *plaidoyer* del jóven tribuno, que ha trepado ayer á la cima, donde muchas veces no se consigue llegar sino cuando la corona blanca de los años ciñe la frente calva de los oradores.
Quirno Costa habia defendido el derecho de las revoluciones.
Esta fué la parte con que debutó Gallo, diciendo que iba á hacer pedazos la bandera revolucionaria, con que se habia presentado en la mano, arrojando al viento sus girones.
En este terreno Gallo estuvo realmente magnífico, probando y sosteniendo, que si se reconocia en los pueblos que componen la República, el derecho de apelar á las armas para vengar derrotas electorales, se minaba por su base la República, la democracia, la libertad, sublime trinidad que habia costado rios de sangre y millares de *víctimas ver establecido en su pátria*.
Funcionando en Corrientes todos los poderes públicos que la Constitucion establece, no faltando ninguno de ellos, y siendo ella la dueña absoluta de sus destinos, la intervencion no tenia razon de ser, pues la Provincia no se hallaba en ninguno de los casos que establece el artículo 6° de la Contitucion.
Qué es, y qué significa en un Estado, la forma republicana de Gobierno de que habla esa Constitucion?—se preguntó el orador en medio de su discurso.
La contestacion que se dió fué sólida, rica en citas y argumentos: historiando lo que los grandes comentadores americanos entendian por forma republicana de Go*bierno, y probando, con los antecedentes* históricos del pais, lo que aquí se entendia por tal forma Republicana, y *el espíritu verdaderamente Pátrio*, que habia inspirado el artículo constitucional.
En las citas que hizo, en las consecuencias que dedujo, en las comparaciones que estableció, y en la apreciacion filosófica *del sistema federal que nos rige, estableci*do como fundamento de su juicio, el orador estuvo feliz: mas que eso, contundente para probar, que no habia nada en Corrientes que autorizase á créar comprometida la forma Republicana de Gobierno, y que por tanto, la presencia de una intervencion allí, importaba un atentado á la soberanía y á los derechos de la Provincia, y una violacion flagrante del artículo constitucional.
Quirno Costa habia citado algunas palabras de Gallo en los debates sobre la intervencion á Salta, por las que, apoyándola este, creia encontrarlo ahora en contradiccion con sus opiniones de entónces.
Yo le voy á probar al señor Diputado *que no hay tal contradiccion—le dice Gallo* —y que, por el contrario, mis ideas de entónces están de perfecto acuerdo con las que estoy sosteniendo ahora: á saber, que no se debe intervenir en una Provincia, cuando no se halla amenazada su *forma* de Gobierno.
El caso de Salta, es completamente distinto al de Corrientes.
El Colegio Electoral allí puede decirse que constituia un cuarto poder, y que no pudiendo funcionar, impedía la eleccion del Gobernador, interrumpía la marcha regular de las instituciones, y por tanto *comprometia la forma republicana de Gobierno.*"
Otro punto que fué desenvuelto con gran acópio de citas y pruebas, despedazando completamente los argumentos de Quirno Costa, y dejando establecida su consecuencia de ideas de hoy con los de aquella época.
Dueño de mi criterio, estoy juzgando por lo que he oido en una y otra sesion, á uno y otro orador.
Ayer hice plena justicia á Quirno Costa, estableciendo su triunfo sobre Lagos Garcia, á quien el lector podrá apreciar la imparcialidad con que le juzgué.
Hoy la hago á Gallo, discerniendole la palma de la victoria sobre aquel, á quien *ha hundido* de una manera absoluta, con esa argumentacion de hierro, que en todo debate se asemeja á una montaña desplomada sobre la cabeza de aquel contra el cual vá dirijida esa argumentacion.
En la cuestion de la ilegalidad de los electores, le prueba que no existe, pues todos ellos renunciaron los puestos que tenian ántes de ejercer su derecho de tales.
Citó el hecho de haber existido *mesas mixtas* durante la eleccion, último gaje de legalidad que se puede ofrecer á la pureza del sufragio en medio de la agitacion de los partidos en lucha que en esas mesas mixtas, buscan y encuentran, sin duda, la manera de conocer la verdad de ese sufragio.
A mas no presidió el Gobernador del Chaco, por encargo especial del Gobierno el acto electoral? No lo halló valido él?
Entonces, porqué se habia ahora de su ilegalidad?
Porque han existido fraudes— se dice!
Pero, en qué época, y cuando, y en qué parte de la República, no han existido *esos fraudes? esclama francamente el ora*dor.
Sin jactancia puedo decir, que aquí repitió, "casi testualmente en materia de "fraudes," las palabras de mi discurso que publiqué ayer en el "Porteño," probando que esos fraudes se vienen perpetrando desde la caida de Rosas, y que ellos no se han de concluir sino cuando, educado el pueblos, cada ciudadano tenga la conciencia de sus derechos, no pudiendo servir de instrumento á los que esplotan su falta de educacion, que produce su falta de criterio en esos actos de la vida democrática.
En esta parte Gallo se levantó á la altura de las grandes verdades históricas, que aunque duras son como el granito: que *existen, que no se pueden destruir*.
Contestando las acusaciones que se hacian a Derqui, de haber tomado una injerencia directa en las elecciones, cohartando, *por consiguiente*, la libertad del sufragio por medio de una série de atentados violentos, *como los azotes dados por un comandante militar á un ciudadano* de la *Esquina*—donde, hizo notar, Derqui perdió las elecciones—el Dr. Gallo historió con *verdad los antecedentes de la República*, probando que esa ingerencia habia existido siempre: que el mismo General Mitre, allí presente, siendo Presidente de la República, habia destituido en un dia, ochenta empleados de Aduana y multitud de militares por no haberse querido prestar á trabajar por el candidato de sus simpatías.

(*Honda sensacion*).

Y acaso—continúa el orador—esta misma ingerencia oficial no tiene lugar en los paises mejor constituidos de la tierra?
No la tiene en los Estados Unidos, en Francia últimamente á la sombra de la bandera de la República, y hasta en la misma Inglaterra, pátria de la libertad y de las garantias del ciudadano?
Cuando, en este pais, ni los *torys* ni los *Whigs* han dejado el mando, sin antes poner toda la influencia oficial de los gobiernos, tratando de impedir que sus adversarios ganen las elecciones?
A qué vienen pues estos aspamientos *por la ingerencia que pueda haber tenido* el Gobierno en las elecciones de Corrientes, cuando esto ha sucedido siempre en la República, cuando ha sucedido y sucede en todas partes del mundo?"
Magnífico estuvo Gallo en esta otra parte de su estupendo discurso.
Pero, cómo lo sigo?
Los que me han visto allí, han podido ver tambien que ayer no he tomado un solo apunte y que, cuanto aquí digo, es debido únicamente á mi memoria.
En apoyo de sus ideas, sobretodo en la exposicion de las doctrinas americanas —falseadas á su juicio por Quirno Costa— hizo una multitud de citas: sobre todo de sentencias judiciales, pero de todas esas citas, tres fueron las que mas llamaron la atencion, y en particular dos, que llamaré "criollas" que, á la verdad, conmoviero la barra y el pueblo.
Citó á Webster, que presentaba á la América del Sud como el pais donde no se conocia la libertad, y donde se violaban todos los principios haciendo histórica la frase de "*South-América*", *cuando se* queria hablar de los escándalos que ofenden á la democracia.
Pero—continúa el orador—voy á citar á la Cámara la opinion de un hombre, que ha de tener sin duda mas peso para ella, la de un hombre que, "sean cuales sean los errores que haya cometido", me hago un honor en declarar, que he respetado y respeto siempre, por su talento, por su instruccion, por su patriotismo y por los grandes servicios que ha prestado á la Patria: hablo del General don Bartolomé Mitre.
Y bien señor: aquí tengo su opinion sobre estas intervenciones, opinion que viene en apoyo autorizado de todo cuanto estoy sosteniendo, opinion que establece, de una manera clara y absoluta, que en ningun caso el poder nacional debe ir á las Provincias, para intervenir en las cuestiones

locales, y mucho menos para cambiar sus Gobernadores''.

Entonces leyó las palabras del general Mitre.

Pocas veces una cita habrá hecho mas impresion en una Cámara.

Fué tremenda.

La fisonomía del general cedió á una pequeña sonrisa, como diciendo:

—*Me has partido!*

Hizo en seguida la otra cita.

Era del Dr. Eduardo Costa, mas concluyente aun, pues hablando sobre la intervencion a Entre Rios, cuando el asesinato de Urquiza, iba hasta decir, que el Gobierno debia haberse limitado a desconocer el Gobierno nacido del crimen, sin inmiscuirse en los asuntos internos de la Provincia.

....

Aqui hay que cortar, porque me falta el espacio material.

Aun cuando hoy se publique íntegro el discurso de Gallo, mañana me seguiré ocupando de él, porque, lo repito: es uno de los mas bellos, brillantes, sólidos y contundentes discursos que haya oido pronunciar jamas en un Parlamento, y ¡vive Dios! que he asistido á Parlamentos en mi vida, y que he oido oradores!

Al gran orador Gallo, contestó el Ministre Laspiur, combatiendo á Derqui y tratando de probar la nulidad completa de su eleccion, puesto que hasta la partida de bautismo del elector Ramayon mostró para demostrar que era menor de edad, y que por consiguiente no podia haberse sentado en el colegio electoral, siendo por tanto nula la eleccion.

Diré tambien mañana lo que pienso sobre las facultanes oratorias del Ministro, que *no es manco* por cierto.

Al poco tiempo de hablar, dijo que se sentia fatigado.

El Presidente propuso que hubiese sesion hoy, puesto que el Senado no la tendria.

Se votó, y la mayoria "decidió que no."

Perdonen si les llamo haraganes, a los que asi votaron.

Laspiur ha quedado, pues, con la palabra, habiéndola pedido, á destiempo, el Doctor Quesada.

Qué irá á decir el que ha mostrado, no há mucho, su completa nulidad?

Hasta mañana.

EL REDACTOR EN GEFE.

ÚLTIMA HORA

—Ayer se repetia, en los circulos políticos estas palabras atribuidas al Doctor Avellaneda:

Si ganan la Cuestion de Corrientes en Buenos Aires, volverán á perderla en Corrientes. Será el tercer capítulo de la misma historia. Derqui es un mozo de un gran talento, pero su gobierno, no tiene base para sostenerse.

—La Comision de Hacienda de la Corporacion Municipal ha presentado ayer el siguiente proyecto:

Buenos Aires, Junio 7 de 1878.

Al señor Presidente de la Comision Municipal, don José P. Guerrico.

Esta Comision de Hacienda ha estudiado el proyecto presentado por el señor Municipal Seeber, creando un millon doscientos mil pesos fuertes en obligaciones municipales, cuatro por ciento de interés, cinco de primas y dos por ciento de amortizacion, afectando á su servicio el mercado del Centro y sus entradas.

Por las razones que espondrá el miembro informante, la Comision de Hacienda es de opinion que este proyecto debe ser sancionado con las modificaciones que ha introducido y que aun cuando cambian fundamentalmente las condiciones de la emision, mantienen la misma garantía.

Si se adoptase tal cual ha sido presentado, la completa estincion de estas obligaciones duraría 50 años y el empréstito habría costado á la Municipalidad.

Por primas....pf.	1.530,000
Intereses...... "	1.224,000
Amortizacion.. "	1.200,000
Total...pf.	3.954,000

En los términos en que Comision propone hacer la emision, el empréstito quedaría estinguido en 12 años y habría costado:

Por intereses .pf.	413,240
" amortizacion "	1.177,677
Total....pf.	1.590,917

Dios guarde al señor Presidente.

Federico Woodgate—J. J. Lanusse—Juan Crisol.

PROYECTO DE LA COMISION DE HACIENDA.

Art. 1° Autorízase á la Comision Municipal de la Ciudad para emitir un millon y doscientos mil pesos fuertes en Bonos Municipales de 6 p% de interés y 5 p% de amortizacion acumulativa.

Art. 2° El servicio de intereses de estos Bonos se hará normalmente con el producido del Mercado del Centro y si éste no alcanzase á cubrirlo con las demas rentas municipales.

Art. 3° El Mercado del Centro y sus entradas quedan especialmente hipotecadas como garantia de esos títulos, y de su interés y amortizacion, debiendo esas entradas depositarse directamente en el Banco de la Provincia y no pudiendo disponer la Municipalidad sinó del escedente que resultare despues de hecho ese servicio.

Art. 4° Estos Bonos serán aplicados precisamente al pago de la deuda flotante de la Municipalidad que asciende á la suma de *un millon de fuertes* próximamente y no podrian entregarse á menos del 90 p% de su valor nominal.

Art. 5° Las amortizaciones de estos Bonos tendrá lugar en el mes de Diciembre de cada año y la Comision Municipal se reserva el derecho de comprar en plaza, licitar ó sortear á la par.

Art. 6° Comuníquese.

—Se trata de levantar un panteon Municipal, en nuestro Cementerio del Norte.

Hé aqui el proyecto que será sometido á la consideracion de la Corporacion:

Art. 1° El edificio de su propiedad que tiene en el Cementerio del Norte, levantado sobre el terreno que en 1867 se destinó para los restos del brigadier general don José de San Martin, será en adelante Panteon de la Municipalidad de Buenos Aires.

2° La Municipalidad permitira la inhumacion ó depósito en sus bóvedas, á aquellos que por sus servicios dilatados é intachables se hayan hecho acreedores á tan alta distincion, entiendo que pueden considerarse con título á ello no solo los servidores de la Municipalidad de Buenos Aires ó de la Provincia; sinó los hijos de la República que hayan merecido bien de la Pátria y que se hallan en el caso de solicitar su hospitalidad mortuoria.

3° Los nombres de aquellos cuyos restos deben permanecer á perpetuidad en el panteon de la Municipalidad de Buenos Aires, se grabarán en lápidas de mármol, que se colocarán embutidos en la pared interior del monumento, en la parte de este, que se eleva sobre el nivel del suelo.

Art. 4° La Municipalidad, tan pronto como lo permita el estado de su tesoro, ordenará la terminacion del monumento, á cuyo frente se colocará una lápida con la inscripcion: "Panteon de la Municipalidad de Buenos Aires."

—Entre el Presidente de la República y el emperador de Austria se han cambiado las siguientes notas:

A S. E. el señor Presidente de la República Argentina.

Muy distinguido y querido amigo:

Dios Todopoderoso, el Supremo árbitro de las cosas humanas, ha querido en su inescrutable voluntad llamar de este mundo hácia la mansion eterna á mi muy querido padre. su A. I. y R. el Serenísimo Archiduque Francisco Cárlos, el dia 8 del que corre, circunstancia que me ha causado, así como á mi familia un profundo pesar.

Como no dudo que vos participareis de este dolor, he creido deber participaros esta triste nueva, y os reitero en esta acerbísima ocasion mi perfecta estima y las consideraciones de mi mayor aprecio.

Dado en Viena el 10 de Marzo de 1878.

FRANCISCO JOSÉ.

Nicolás Avellaneda, Presidente Constitucional de la República Argentina, á S. M. Francisco José, Emperador de Austria y Rey de Hungria.

Grande y buen amigo:

Con profundo pesar hé recibido por la carta de V. M., datada el 10 de Marzo del corriente año, el sensible fallecimiento de vuestro digno padre S. A. y R. el Serenísimo Archiduque Francisco Carlos.

Pido al Todo Poderoso conceda á V. M. así como á su augusta familia, la resignacion necesaria para soportar tan dolorosa pérdida, y os ofrezco las seguridades de mi alta consideracion y distinguida estima.

Dado en Buenos Aires, á los 28 dias del mes de Mayo de 1877.

NICOLAS AVELLANEDA.

SOLICITADAS

Círculo español "La Marina"

Se convoca por *segunda* vez á los señores sócios, para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Domingo 9 del corriente a la 1 de la tarde; previniendoseles, que en virtud de lo que termina el art. 20 del reglamento, esta tendrá lugar con el número de sócios que concuran.—Junio 1° de 1878.

80 j5 9 *La Comision.*

PARA TODOS

Cruz de brillantes.

En la calle Chacabuco 161, se ha perdido una cruz de brillantes. Se previene que si se lleva á vender ó á empeñar en el Monte de Piedad, ú otro, no se reciba dicha cruz, pues ha sido robada.

Al que la pueda presentar en dicha calle (Chacabuco 161), se le dará una buena gratificacion.

—

EL DOCTOR EMILIO GHIONE

Ha abierto su estudio de médico en la calle—

533—Venezuela—533

Horas de consulta: de 1 á 3 de la tarde.

93 j6 20.

—

CLINICA

DE LAS

Enfermedades especiales

DIRIJIDA POR EL DOCTOR

PABLO DE SUSINI

Médico cirujano-especialista

DE LAS FACULTADES DE PARIS, PISA, NÁPOLES Y BUENOS AIRES

Tratamiento de las enfermedades de los *ojos*, del *oido*, de la *laringe* (garganta), valiéndose de los medios modernos de oftalmoscopia, de otoscopia y laringoscopia.

Curacion de las enfermedades *venereo sifilíticas* y de la *piel.*

Tratamiento de las enfermedades de *útero* y *sus anexos.*

Horas de consultas: desde las 9 hasta las 12 de la mañana, todos los dias.

25--SUIPACHA--25

946 m28 perm.

—

MANUEL ARECHAVALA

BALANCEADOR PUBLICO Y CONTADOR COMERCIAL

Talcahuano núm. 234

Entre Corrientes y Parque.

73 a14 pm.

JOSÉ C. SOTO

PROCURADOR JUDICIAL

BOULEVARD 25 DE MAYO NÚM. 49

MERCEDES

679 m1 nov. 11

SALIDA DE VAPORES

PARA LA COLONIA

El cúter ADRIÁTICO 1°, gran rebaja de precios. Este cómodo cúter sale todos los miercoles y domingos á las doce del dia. Regresa los lunes y juéves, conduce pasajeros á ps. 75 mjc. cada uno, siendo esmerado el trato. Encomiendas á precios reducidos por mas informes, 75 calle 25 de Mayo 78. Comisiones en general.

111 j7 jl 6 JOSÉ CASCO (hijo) y Ca.

NAVEGACION DEL RIO PARANÁ

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES, ROSARIO, PARANÁ, SANTA-FÉ Y ESCALAS

En combinacion con el Ferro-carril á Campana, Zárate, San Pedro, Obligado, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario; los dias Mártes, Juéves y Sábados, a las 2 de la tarde, de la Estacion Central: el vapor paquete nacional PROVEEDOR. Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias Mártes y Sábados, á las 2 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional LUJAN, desde el Rosario.—Los boletos de tren y equipajes, gratis. Se admite carga de removido y reembarco debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida. Por pasages, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes, ocurrir á sus agentes:—

DAVID BRUCE, *Calle Cangallo 54 y 56.*

—

CARRERA DE SANTA-FÉ

Con el magnífico vapor ESTRELLA, capitan Gerónimo Bisso.—Para el Rosario, Paraná y Santa-Fé, con escala en Baradero, San Pedro, Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná, y Santa-Fé. Gran rebaja de precios. Por el ferro-carril del Tigre; boletos de tren, gratis; equipajes, gratis. Sale para el Rosario y escalas los Domingos y Miércoles. Sale para Rosario, Paraná y Santa-Fé, los Miércoles. Admite carga para todos los puertos. Para San Nicolás y Rosario, carga solamente. El vapor UNION, admite carga para Balizas, con lanchaje gratis; sale una vez por semana. Un dependiente de la agencia cuida de la carga en las lanchas. La agencia se ocupa de todos los trámites de Aduana. Se reciben encomiendas para todas las Provincias, sin mas gasto que los pagaderos en Buenos Aires. —Agencia: Cangallo 60.

64 f10 perm. DIODATI Y LOPEZ.

—

CARRERA ENTRE ASUNCION

Y PUERTOS DE ESCALA

Servida esmeradamente por los vapores GUARANY y MESSENGER. El vapor nacional MESSENGER, saldrá para Asancion y escalas, el del corriente; conduciendo carga, pasajeros, encomiendas y dinero á flete. Las comodidades para pasojeros son espléndidas, como ninguna de las que pueden ofrecer los demás vapores, siendo en todo equitativo y á precios módicos. Las atenciones de los Capitanes, Comisarios y demás oficiales, hacen recomendables á los pasajeros que viájan en estos cómodos vapores. Se proporcionan lanchas gratis en Balizas, para la carga, que es recibida por un dependiente que cuida de ella y entrega al vapor. Por órdenes y demás informes, ocurrir á sus agentes, que se encargan de toda operacion.

ANTONIO TARANDO Y CA.
25 de Mayo 83.

Nota: Los fletes y pasajes se cobran en moneda corriente, á razon de veinte y cinco pesos por patacon. 630 m7 perm.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LÍRICA TALIANA

EMPRESA ANGELO FERRARI

24ª FUNCION DE ABONO, SÁBADO 8 DE JUNIO

Con la aplaudida ópera en 3 actos, del maestro Donizetti:

POLIUTO

Concluirá el espectáculo con el baile titulado: LA GAZA, por las primeras bailarinas señoritas V, Franco, C. Guippa y cuerpo de baile—A las 8.

—

Teatro de la Opera

COMPAÑIA DE ZARZUELA

DIRECCION DEL PRIMER TENOR SEÑOR LA COSTA

Magnífica funcion para el sábado 8 de Junio de 1878. Se pondrá en escena una de las obras mas selectas del repertorio lírico-dramático, cuyo título es: CAMPANONE.

OTRA

Domingo 9, la preciosa zarzuela en 3 actos: DOMINO AZUL, letra de Camprodon, música de Arrieta.—A las 8 en punto.

—

Teatro de la Victoria

COMPAÑIA DRAMÁTICA

Bajo la direccion del primer actor D. Francisco Rodriguez, y de la que forma parte la aplaudida primera actriz doña Rita Carbajo de Berenguer—El Domingo 6 de Junio, se pondra en escena el drama en tres actos y en verso de don José Echegaray, titulado: EN EL PILAR Y EN LA CRUZ Terminara con la zarzuela EL NIÑO.

—

Teatro Alegria

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

Dirijida por el primer actor Hernan Cortes, en la que figura la eminente primera actriz de los teatros de Madrid, Tula Castro—Funcion estraordinaria, para el Sábado 8 de Junio, segunda representacion del drama en 3 actos y en verso, original del célebre Echegaray: EN EL PILAR Y EN LA CRUZ. La chistosa petipieza MARUJA.

OTRA

Domingo 9, á las 2 de la tarde, con rebaja de precios, la preciosa comedia de aparato, dirijida por el señor Cubas: EL DIABLO PREDICADOR, y el chistoso sainete; «El ciego de los cucuruchos.—Nota: en la semana próxima y á beneficio del primer actor señor Cortés, última definitiva representacion de «El esclavo de su culpa.»

—

Club Catalá.

Tercera representació catalana que tindra lloch en lo teatre de la Victoria lo dissapte 8 de Juny de 1878, lo magnifich drama históric en tres actes: LO RECTOR DE VALLFOGONA; la aplaudida pessa en un acte: EMBOLICA QUE FA FORT.—A las 8.

—

Teatro de Variedades

Dimanche 9 Juin. representation estraordinaire au benefice de Mr. Grillon, avec le concours de Mr. Box, 1er. representation a Buenos Aires: LE FARFADET—1er. representation de LE BOUFFE ET LE TAILLEUR; "La Reine de Chypre, grand duo chanté par Box et Grillon; "La Rose de St. Flour," operette en 1 acte.

CIRCO ARENA

NUEVA EMPRESA—COTTRELLY-HADWIN-WILLAMS.

Hoy Sábado 8 de Junio de 1878, tercera funcion de los nuevos artistas—W. H. Bell, ejecutará esta noche su trabajo mas extraordinario «The English Jokey», inimitable—La niña temeraria el prodigio del arte ecuestre, Emma Bell, en su sorprendente y nuevo trabajo, sobre un cabrillo sin silla—Gran suceso Mlle. Caroline, que repetirá esta noche sus sorprendentes equilibrios sobre un alambre flojo, conquistándo el título de rival de Maria Spelterini—El espectáculo será amenizado por todos los clowns, Tony y su burro—Ultimas funciones de «La Lámpara Maravillosa», aprovechar! A las ocho—Mañana Domingo dos funciones.

—

EXPOSICION PERMANENTE

FENÓMENOS EXTRAORDINARIOS

Están en exhibicion los hermanos patagonenses, monstruosos, en la calle

232—CORRIENTES—232

(Edificio del teatro Variedades)

El gabinete quedará abierto todos los dias desde las diez a. hasta las 2 p. y de las 4 de la tarde a las 8 de la noche. Precio de entrada, ps. 10; para los niños, id 5.

685 m12 j10.

AVISOS NUEVOS

Rufino Bidaola Profesor de piano, Corrientes 315.
119 j8 22.

Plantas frutales, de todas clases, desde uno hasta cuatro años, y tambien una gran cantidad de paraisos. Se venden por mayor y menor, en la quinta calle Santa-Fé, doce cuadras antes de llegar á Belgrano, entre la quinta del señor Serres y la del señor Lamas. Precios sumamente módicos. Ocurrir á lo barato. 118 j7 22.

Enfermero Se necesita uno, para cuidar á un enfermo, Cerrito núm. 58. 117 j8 1p.

Gergon y cáñamo como para comedores, escritorios etc., se ha recibido en la Merceria de Nis; así como un gran surtido en canastos de la india para ropa, calle de Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 121 j7 10.

Se precisan diez oficiales zapateros, de clavado Artes 275.
122 j8 10.

Ovejas se venden muy baratas mil y tantas ovejas, de buena clase, para tratar calle Paseo de Julio 158.
124 j8 1p.

Gratificacion Se dará á la persona que entregue una cartera verde, que se estravió del estudio del doctor Calzada, hasta la calle Bolivar, pudiendo entregarla al escribano C. M. Perez, Bolivar 68.
123 j8 9.

Corralon de maderas: Se vende uno con artículos del ramo y su edificio. Tiene frente á tres calles y á la Estacion Lomas de Zamora. Sirve á los pueblos Almirante Brown, Rivadavia, Las Naciones y á todas las estaciones del gran Ferro-carril del Sud; por estar a 90 varas de la Estacion mencionada arriba. Para tratar, los dias habiles, en el corralon, de 9 a. m., á 3 p. m., y en Buenos Aires Venezuela 518, de 5 á 10 p. m.
125 j7 15.

Se alquilan dos piezas bien amuebladas, una sala y un dormitorio para hombre solo ó matrimonio en casa de familia, calle de Piedras 286, altos. 120 j7 10.

Cocinera precisase una, se prefiere francesa, calle Moreno frente al N. 1270. j7 8.

PARTERA

Patentada por la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires

La partera que suscribe, ofrece sus servicios profesionales á las personas que quieran honrarla con su confianza, como así tambien hace saber, que teniendo una espaciosa casa con grandes patios y jardin, recibe pensionistas que son el objeto de un fino trato, y reciben una esmerada asistencia.

Precio módico

Me. MATILDE

Cangallo 500, entre Cerrito y Libertad

991 m31 j30—3pj.

REMATES

Balbin y Lagos

REMATE DE PLANTAS

En el jardin Republicano

797--Calle de Artes--797

Por órden terminante de su dueño, por tener que desalojar el terreno.

El Domingo 16 del corriente, á las 12 1/2, venderemos todas las existencias de dicho jardin, cuyo detalle publicaremos despues. 106 j7 16

Agustin Macías

JUDICIAL

El Domingo 16 de Junio á las 2 de la tarde, remataré la finca situada en la calle de San Lorenzo num. 48, de órden del señor Juez Dr. Noguera en los autos seguidos por don Federico Guerra contra don Miguel Gaudencio.

La finca se compone de 15 1/2 vs. de frente por 39 1/3 de fondo, con edificio de 7 piezas, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 141,000 pesos mjc.

Las dos terceras partes de esta suma que es la base de venta, importan 96,000 ps. mjc.

Por mas informes ocurrir al rematador á la oficina del Escribano Fernandez Victoria 82. 791 m18 j16

Julian Martinez y Ca

(Antes Massot y Martinez)

DE MUEBLES!

TÓDOS LOS JUEVES

REMATE SEMANAL

EN NUESTRA CASA

CALLE DE BOLIVAR NÚMERO 14

Todos los dias dias Juéves de la semana, por órden de casas introductoras, fabricantes y particulares, la casa da un remate de muebles nuevos y usados, y articulos generales, al mejor precio y dinero de contado.

Nota—La casa anticipa dinero sobre muebles ó cualquier articulo que se envie para rematar.
320 a17 per.

Mattaldi y Wells

EN SU CASA CANGALLO 65 Y 67

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes

De muebles nuevos y usados, artículos de merceria, etc., á la una del dia, y á las ocho de la noche.

Nota—La casa adelanta cualquier cantidad de dinero sobre los artículos que se remitan para vender, sin cobrar interés alguno. Y tambien se vende en drticula r muebles y demas. 812 o17 perm

Angel Aguilar y Ca.

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

Por mandato del señor Juez doctor don José María Rosa y perteneciente á la testamentaria de don Felipe Altamirano, remataremos el Domingo 9 de Junio de 1878, una propiedad situada á media cuadra de la plaza principal donde estará la bandera, tasada en 70,000 ps. mjc., siendo la base para empezar el remate las 2/3 partes que son 46,667 ps. mjc.

El edificio se compone de 6 piezas de material, cocina, letrina y pozo con brocal y 40 varas de pared cercando parte del terreno, el que se compone de 40 varas de frente al Oeste por igual de fondo al Este; como se vé, la base es sumamente baja, y esta situada la propiedad en el barrio mas comercial del importante pueblo de Chascomus. Para ver las tasaciones ocurran al secretario don Leandro Garcia. Por otros datos a los martilleros, Bolivar 66.

Nota—El comprador que no sea conocido nos dará el 5 p%, ó una persona en garantia. 646 m9 j9

Cosme M. Pader

JUDICIAL

EL DOMINGO 16 DE JUNIO

A LAS 3 EN PUNTO

En el pintoresco pueblo de Belgrano. Remataré por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia, en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, y por la ejecucion seguida por los señores Capurro hnos. contra la señora doña Micaela Tobal de Nuñez, por cobro de un crédito hipotecario, una hermosa propiedad y muy bien construida, ubicada en el dicho pueblo, calle de Maipu N. 22, entre Rivadavia y Castelli.

Los detalles de esta finca son los siguientes:

Terreno—Mide 32 vs. de frente al Sud ó sean 27 metros 712 milimetros, por 50 vs. 75 centímetros de fondo al Norte ó sean 43 metros 516 mlts

Edificio—Consta de 8 habitaciones de material en perfecto estado, 1 pieza de material altos y 2 de madera, despensa, cocina, 2 letrinas, patios y demas comodidades pisos de tabla, cielos rasos de papel, pintadas al óleo las piezas, hermosos árboles frutales, plantas, glorietas y parra etc.

Tasacion: ps. 169,240 mjc.. 2/3 partes ps. 112,826, mjc.

Esta tasacion ha sido hecha recientemente por los maestros mayores señores don Guillermo Martinez y L. Silveyra, y han tenido en cuenta la depreciacion que han sufrido los bienes raices.

Para ver la tasacion ocurran a la Escribania del señor Lacasa, Defensa 86. Ser. patio y por los títulos que se encuentran en perfecto estado, Reconquista 83 y por otros datos al mismo escritorio, o Piedad 280.

NOTA—El comprador depositara la cantidad de 5000 ps. mjc. en garantia de su compra, en el acto de entregarle su boleta correspondiente.

Otro—Hay tren que sale a la 1 y 5 minutos de la estacion Central Paseo de Julio y tramway á cada momento.
73 j5 16

C. Tobal y Ca.

DE LOS RICOS Y ELEGANTES MUEBLES

QUE ADORNAN

La casa habitacion

DEL SEÑOR DOCTOR

D'HAUCOURT

Por ausentarse este Sr. para Paris

Por tener que asistir al Congreso Homeopático

150--MAIPU--150

(ALTOS)

El Miércoles 19 del corriente, á las 11 1/2 en punto, procederemos a vender a la mas alta postura y dinero de contado, sin retirar lote, los muebles á que hacemos referencia, los que no detallamos por su mucha estension, pero si prevenimos que hay para todos los gustos. Basta nos decir, que se hallan perfectamente amuebladas 7 habitaciones, y estas son: sala muy bien puesta, hay ademas un rico piano de concierto, Erar; escritorio con muy ricos muebles, tres dormitorios perfectamente bien puestos, comedor (aqui recomendamos especialmente la porcelana) y despues con infinidad de objetos utiles.

En los primeros patios, hay una selecta coleccion de plantas de adorno, como ser camelias, jazmines, diamelas y una rica magnolia furcata etc.

Fijarse bien!—A las 2 remataremos por lo que dén en la misma casa y de pertenencia del doctor D'Haucourt á lindas manzanas de terreno, sito en el pueblo de Pontevedra. Hay que venderlas.

Atencion—Prevenimos que el piano Erard, que venderemos es de concierto y de los mas ricos que han venido al país, como podran apreciarlo las personas competentes.

Con que así, no falten interesados en el dia y hora indicada pues hay de todo y para todos. Escritorio de los martilleros, Alsina 139 antes Potosi. 78 j519

Policarpo Mom

JUDICIAL

DE UNA CASA EN EL PARANA

(Provincia de Entre-Rios)

El miércoles 19 de Junio

A LAS 2 DE LA TARDE

Dicho dia á la hora indicada mas arriba, remataré á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de Comercio doctor don Julio Fonrouge, por ejecucion seguida por don Heraclio Hi jnez contra el Dr. don Leonidas Echague por cobros de pesos: una casa en la ciudad del Parana, provincia de Entre-Rios, calle Industria, compuesta de 3 piezas de azotea en buen estado, Construida en barro.

El terreno mide 20 varas de frente por 19 de fondo.

El remate se efectuara en Buenos Aires, en la calle de Defensa 72.

Tasacion: 3,117 pesos bolivianos.

Dos terceras partes 2178 pesos bolivianos.

Nota—Por mas informes á la escribania de Joaquin Lijó, en el Tribunal de Comercio. 35 j2 19

Manuel de la Serna

LOS JUEVES

Muebles, bazar y novedades—á las 12 del dia

En nuestra casa calle Bolivar 83 y Potosi 13 esquina á la iglesia del Colegio.

LOS LUNES

Merceria, tienda y novedades—á las 12 del dia

LOS MARTES

Ferreteria, almacen y otros—á la 1 del dia.

LOS MIERCOLES

De muebles nuevos y usados, artículos de bazar, joyeria y libreria, á la una del dia y á las ocho de la noche.

LOS SABADOS

Muebles y adornos—á la una del dia.

ATENCION!—Dinero—Se adelanta cualquier cantidad sobre articulos, para ser vendidos en remate y venta particular.

Antonio Zunini

HOY

Sábado 8 de Junio. En la casa calle de San Martin 246, á las doce y media del dia, de ricos muebles, pianos y alfombrados y cuyo detalle en parte es como sigue: 1 cama jacarandá colchon elástico, ropero con espejo luna francesa, 1 rico lavatorio de 3 cuerpos y una mesa de noche, 1 cómoda con tocador, bibliotecas, 1 juego de sala de 9 piezas, roperos de espejo de caoba, jacarandá y nogal, lavatorios de jacarandá y caoba, aparadores y mesas de comedor, cómodas, escritorios, cajas de fierro, buenos pianos para concierto y estudio, sillas francesas y americanas. 1 rico surtido de artículos de comedor, relojes de sobremesa con despertador, ricos cuadros al óleo y grabados y demas artículos que estarán á la vista.

PABLO A. RAMELLA

En venta particular:

Tenemos para vender varias casas, grandes y chicas, por la mitad de su valor y que producen mas del uno por ciento.

Tambien algunos terrenos en distintos puntos de la ciudad.

Para tratar, calle de la Piedad 135.

Desde diez mil pesos hasta quinientos mil, tenemos para dar en hipoteca.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial del departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita llama y *emplaza por el término de 30 dias á todos los* que se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte pe D. Barto o Wilkens, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan al juzgado de SS. y secretario del que firma á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores Mayo 8 de 1868.

692 m12 j11. *Alejandro Villaabrille.*

—

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil doctor don Salustiano J. Zavalía, se cita á don Ricardo Leyro, por el término de diez dias contados desde la fecha, para que comparezca el dia 19 del corriente, por ante el *Juzgado de SS. y Secretaria del que suscribe, Defensa 86, á practicar ud reco*nocimiento en la demanda que le ha interpuesto don Octavio Gonzalez, sobre entrega de unos objetos.—Buenos Aires, Junio 5 de 1878.

Félix Romero.
95 j6 19 Secretario.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Caballo perdido Se ofrece una buena gratificacion al que entregue un caballo oscuro chileno, tusado y con la mano del lado de monta pelada á tijera, *que fué perdido ensillado, el Lúnes á la noche,* en las Cinco Esquinas. Pueden ocurrir á la calle del Parque 673. 109 j7 14

Se alquilan dos piezas, sala y antesala, calle de Cangallo 169; para tratar allí mismo; tambien se puede dar pension. 102 j7 9

Muchacho Se precisa uno, bueno, Cuyo 205. 108 j7 9

20 á 50,000 ps. Hipotecas hay dinero para colocar sobre propiedad en el municipio y que representen buen valor que se solicite, ocurrir San Martin 31, escritorio núm. 5. 105 j7 j16

Dependiente *de farmacia, se necesita* uno practico y de representacion. Dirigirse al Hotel del Sud, Moreno entre Perú y Chacabuco. 110 j7 9

guamini El que firma, empresario de la Protegida, avisa que el 15 sale con el sesto viage, conduciendo encomiendas, dinero, correspondencia y pasajeros para Guaminí y su trayecto, agencia Tacuarí 11 y 13.

114 j7 13 *Eladio Diaz lino.*

Magnifico local! Buen Orden 44y 46 Se alquilan dos tiendas conentrepiso, propias para cualquier negocio *pudiéndolas alquilar juntas ó separamente. Se darán á un precio módico. Ocurrase Victoria* 307. 28 j7 13

Se necesita una casa de 9 á 10 piezas, para familia, que no diste mas de 10 á 12 cuadras de la Plaza Victoria, ó á inmediaciones del Retiro á Plaza del Parque; se pagará buen alquiler ó se permutara con una linda quinta con todas las comodidades. Por mas pormenores, ocurrir á la calle Reconquista 83. 103 j7 9

Importante El que suscribe posee un sistema para escribir en cualquier idioma con solo 5 letras, sin abreviaciones, sin emplear números y sin repetir *dos veces una letra para formar otra; pudiéndose tomar á voluntad, cualquiera de las letras* del alfabeto. El que se interese puede dejar su direccion en la calle Suipacha 134, á C. L. 107 j7 9

El Album del Hogar Publicacion literaria, dirijida por Gervasio Mendez; suscricion mensual, diez pesos m|c. Puntos de suscricion. Libreria de los señores Igon; Libreria de Casavalle, Perú y Alsina; Libreria del señor Castex, Defensa 478; Café de la Amistad; Paseo de Julio 74; Farmacia Leroy, Méjico 531 y Oficina Central de Avisos, Victoria 27. 116 j7 9

Se necesita una buena costurera para *vestidos. Suipacha 434.* 112 j7 9

Un titulo Se daran mil pesos m|c. al que entregue en el estudio Victoria 49, altos, un título á favor de don Amaro Martinez, que se ha estraviado hace ocho dias y el cual consta como de cincuenta fojas mas ó menos. 115 j7 9

se alquila amueblada, una sala y un dormitorio con balcon á la calle, Corrientes 298, al lado de la Opera, casa de familia, precio equitativo. 83 j6 8

Niñera estrangera, se necesita una para cuidar á una niñita de dos años y medio con buenas recomendaciones. Florida núm. 139. 85 j6 8

Se alquilan dos dormitorios amueblados para hombres solos en casa de familia inglesa, calle Temple 155, entre Florida y Maipú. 89 j6 11

Trages para niño, de 4 á 8 años, á la *marinera; al reducidisimo precio* de 80 y 100 ps. Merceria de Nis Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 86 j6 8

Casi gratis Se dan lecciones á domicilio de gramatica, aritmética y demas ramos de enseñanza elemental y tambien de historia literatura, francés, filosofia y matematicas con arreglos á los programas universitarios y á precios sumamente modicos. Ocurrir Entre Rios 290 y Alsina 795. 90 j6 8

Una señora que ha tenido colegio cinco años, encontrandose sola, desearia colocarse para el cuidado de una casa como ama de llaves ó aya y profesora de niñas; puede enseñar educacion elemental y superior, música y piano y todas clases de labores, tiene quien garanta su conducta, Moreno 304. 99 j6 8.

Pastillas Peruanas para zahumar. El fabuloso consumo que de este riquísimo perfume, nos hace la buena sociedad porteña, *es la única recomendacion que de ella podemos hacer al pú*blico. Se venden en la Farmacia del Siglo calle de Esmeralda esquina á Tucuman. 101 j6 8.

Cocinera se necesita, Cangallo 488, se preferira estrangera; es escusado se presente sino tiene quien garanta su conducta. 93 j6 8.

sobretodos para niños de 4 á 15 años se acaban de recibir en la merceria de Nis, Suipacha 193 entre Cuyo y Corrientes. 87 j6 8

Al público se ofrece un profesor de *piano para enseñar de oido;* garante la enseñanza en dos meses, y tambien se ofrece para tocar en bailes. Para tratar ocurrir calle Tacuarí 592.

j6 8 *Ramon P. Montaldo.*

Imprenta Se precisa un maquinista ó un buen pone-pliego calle Moreno 146. 84 j6 8

Dr. Justo Carlé Médico de las Universidades de Barcelona y Buenos Aires, Tacuarí 251. Horas de consulta: de 12 á 2. 916 m25 perm.

Galones Espléndido es el surtido de galones bordados á los precios de *4, 5 y 6 ps. garantimos que valen doble en lo* de Vidal, Victoria 339 y *Tacuarí 64 y antigua* casa rosada. 40 j2 9

Se alquila en casa de una familia, cuartos amueblados para hombres solos, Reconquista 327. 734 m14 s3

Gran surtido *de gros negros, conocidas son las clases y los precios que tiene la tienda española, como tam*bien en las mantillas españolas, pues es ya sabido que no tiene competencia; gros los hay de 20 hasta 35 el mas rico, y mantillas de 200 á 500 las mas finas, tienda de Vidal, Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, antigua casa rosada. 44 j2 9

Tapados, tapados sigue la liquidacion del gran surtido de tapados quedarán apenas 80 deben aprovechar antes no se acaben quedan los mas *bonitos y á precios sumamente baratos en lo de* Vidal Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 antigua casa rosada. 41 j2 9

En la gran tienda de Puig, Artes 238; especialidad en merinos negros franceses á 14, 15, 16, 18, 20, 22, 25, 27 y 30 ps. vara; riquísimos cachemires negros franceses á 18, 25, 28, 30, 32 y 35 ps. vara; rico paño merino negro á 45 id id; chalones de merino negro á 100, 120, 130 y 140 id uno; pañuelos de merino lisos y con pino bordado á 45, 55, 65 y 85 id uno; poples negros á 8, 9, 10 y 18 ps. vara; recomendamos muy especialmente á nuestro numerosa clientela, se fijen en el espléndido surtido de merinos y cachemires que hemos sacdo, como igualmen*te en el gran surtido en lustrina que presenta*mos, segurísimos de que la persona que precise estos artículos, visitando nuestra casa podrá satisfacer sus caprichosos deseos. En la tienda de Puig, Artes 238. 52 j3 8

El Viérnes 30 á la mañana, se escapó de la casa calle del Cerrito 171, un Lorito, se le dará 200 ps. m|c. de gratificacion á quien lo entregue ó diese aviso á donde está. 39 j2 9

Alpacas y lustrinas negras con p% menos que en otras partes, las hay de 4 á 15 las mas ricas que valen 20, como tambien el buen surtido de merinos, cachemires en lo de Vidal, tienda española, Victoria 330 y Tacuarí 64 *y 66, antigua Casa Rosada.* 45 j2 9.

En la calle Andes núm. 292, vive la señora doña Maria Paz, viuda y con cuatro hijos menores. A las personas amigas de la caridad, á aquellas que con mano consoladora saben apartar la desgracia que aflige á sus semejantes, es á las que indicamos aquel domicilio donde reina la pobreza, aliada de la desgracia que se ceba en el corazon de una pobre madre, y en una tierna criatura de cinco años, á quien el peso de su inmensa cabeza lo tiene postrado en el lecho, mientras el cariño materno lucha con la miseria para poder alimentarla. 62 j4 8

Monte Piedad de la Provincia La Agencia Calle Reconquista 90 se encarga de llevar y poner á su nombre ó al del interesado toda clase de alhajas, muebles y mercancias, por una modica comision. 67 j4 16

Al comercio Participamos al comercio *que la sociedad que gi*raba *en esta plaza y la de Montevideo,* Burdeos y Bayone que desde el 1° de Enero de 1878 y en las mismas plazas bajo la misma razon social de Apesteguy freres, entrando á formar parte de ella como sócios los señores Juan Pedro y Lorenzo Arosteguy, Luis Carrere y Juan Bta. Silvestre Apesteguy (hijo). Al mismo tiempo participamos que hemos conferido poder general á nuestro dependiente don Enrique Caplane.

15 j1 15 *Apestéguy fréres.*

Buena oportunidad El mas rico, el mas grande y el mas variado surtido en generos para vestidos se ponen en liquidacion tanto en lluvias damasos nevados, matelasses y otros muchos á los precios de 4, 5, 6, 7 y 8 ps. los mas ricos, no pierdan la ocasion y pasen por lo de Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66, tienda española la antigua casa dorada. 43 j2 10

matelase de muy rica clase, al precio de 40 y 60 pesos v. astracan negro *á 35 pesos v. en de Vidal, tienda española,* Victoria 330 Tacuarí 64 y 66 antigua Casa Rospda. 45 j2 10.

Panaderia de la Conveniencia—Participamos al público y á nuestra numerosa clientela que hemos trasladado nuestro establecimiento "Panaderia de la Conveniencia," de la calle Garantias 19 á la de Piedad 762, entre las de Garantías y Montevideo. En el nuevo establecimiento que hemos montado á todo costo, continuaremos atendiendo los pedidos que se nos hagan, con el mismo esmero pero con mas prontitud.—Buenos Aires, Junio 1° de 1878.

18 j1 8 *E. Battilana é hijos.*

gran baratillo á la tienda de Puig, Artes 238—Espléndido surtido en casimires para trages de niños á 18, 20, 25, 30, 35, 40 y 50 ps. vara; ratina negra á 30 id id; matelassé y un rico castor negro para tapados á 50, 55 y 60 id id; gran surtido en frazadas de lana y colchas colchadas; camisas para señora á 18, 20, 22 y 25 ps. una; batas para señoras y niñas á 12, 15, 20 y 25 *id id;* calzones para señora á *10, 12 y 15 id id;* damasco de pura lana, Orleans para vestido, tohallas, servilletas y manteles de puro hilo alemanesco de hilo; gran surtido en usos domésticos para sabanas; gran surtido en bramantes; gran surtido en camisetas de lana para hombres y señoras; ponchos y boas de imitacion; hules para escalera; gran surtido en medias para hombres, señoras y niñas, calzoncillos de franela y de bombasí ricos para hombres, fundas y sabanas hechas, guantes de castor para niñas; espléndido surtido en cocina ó juguetes para niños; tienda de Puig, Artes 238. 51 j3 8

En la tienda de Puig Artes 238, se ha recibido un espléndido surtido en corbatas de seda de colores para señora á quince y veinte pesos una; botines de paño con recorte de charol para señora, botines de paño lisos y con Cisne, botines de prunela para señora á 50 ps. par botines de marroquí para señora á 50 id id. En la tienda de Puig, gran variacion de artículos diariamente; Artes 238. 53 j3 8

en la calle de Maipú 408, se alquilan dos piezas, para hombres solos, amuebladas, ó sin muebles, ó para un matrimonio. 72 j5 9

A los estancieros del Sud y co*merciantes en el* Mercado Constitucion—Se vende una *hermosa* casa con todas las comodidades para familia, jardin, cochera y caballerize, en uno de los mejores barrios del Sud. La casa esta afectada al Banco Hipotecario y la hipoteca será trasferida, si asi le conviene al comprador. Por informes y para tratar al escritorio calle San Martin 96. 79 j5 12

Interesante á las señoras. La modista que vivia en la calle de Piedras 271, se ha mudado á la de Tacuarí 258, entre Venezuela y Belgrano. Se corta hilvana y se prueban los vestidos y tapados de señora, señoritas y niños, con arreglo á la Moda Elegante y Correo de Ultramar; 25 pesos vestido de señoras 20 pesos, túnica, paltó, manteleta y baton de mucha guarnicion, 15; para señoritas 10; para niños y moldes; todo se hace con mucha elegancia y perfeccion, se corta en el acto y en presencia de la interesada. Nota—Tambien sacan moldes y cortan de los modelos de "La Familia". 997 j1 m30

se vende una casita de cuatro piezas edificada á la moderna con sus oficinas correspondientes, para verlas y tratar Solis 449. 82 j6 8

Tartanes doble ancho pura lana á 15 ms, angostito á 11, franela blanca punzó rica clase á 15 damasses de lana, bombasí liso y labrado, frazadas, pañuelos, chalones, fichus, géneros para sabanas, tohallas, de todos estos artículos se encuentra gran surtido y á precios bajos en lo de Vidal Victoria 330 y Tacuarí 64 y 66 antigua casa rosada. 42 j2 9

El doctor don Nicanor Molinas ha establecido su *consultorio médico en la calle de la Esmeralda número 203, y* ofrece al público sus servicios profesionales. Desde las 2 hasta las cuatro de la tarde dará consultas gratis á los pobres. 834 m23 j23

Riquísimos *gros negros, á la gran tien*da de Puig, Artes 238, un notable surtido en ricos gros negros á 26, 28, 30, 32, 35, 38, 42, 45, 48 y 50 ps. vara, una clase especial se vende á 55 ps.; tienda de Puig, Artes 238. 48 j3 8

En la tienda de Puig Artes 238, se ha recibido un espléndido surtido en géneros de lana para vestidos última moda, á 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ps. vs.; poples de lana y seda; gran surtido en bombasís blancos, lisos y labrados á 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 ps., flanela blanca, punzó, amarilla, celeste y solferino, lisas y labradas á 15, 16, 17 y 18 ps. vs.; gran surtido en corsés para se*ñoras y niñas; gran surtido en riquísimos pañuelos de tartan nevados* de pura lana á 60 y 80 ps. uno, por los ricos bramantes especiales sin compostura; á lo de Puig, Artes 238. 49 j3 8

Hipódromo Argentino Magnífico campo para pastoreo. La empresa recibe caballos de estimacion, garantiéndolos, y obligándose á tenerlos perfectamente cuidados, por el precio de cien pesos mensuales. Todo caballo que se quiera tenerlo de noche bajo techo, pagará 150 pesos mensuales. Todo caballo que fuera mandado solamente á pastoreo, pagará 50 pesos mensuales. La empresa no omitirá gasto á fin de conseguir formar un establecimiento que *ofrezca gran comodidad* y economía para todo el que *tenga necesidad de mandar sus caballos* al campo. Los interesados pueden ocurrir al mismo Hipódromo, donde podrán ver sus potreros y sistema de organizacion que se observa.

787 j26 perm. *La Empresa*

Tienda de Puig Artes 238—Espléndido surtido en lustrinas negras á 7, 8, 9, 10, 11, 12, 14, 16 y 18 ps. vara; ricas alfombras hechas de paño de 4 1|2 por 3 1|2 vs. con guarda á 300 ps. una; terciopelo para guarniciones á 25 ps. vara; gran surtido en rasos negros y de colores, foulares y pequines de colores, pañuelos de seda de colores; estractos finos, un gran surtido en camisas de cuello parado y sin cuello para hombres á todos precios, en lo de Puig, Artes 238. 50 j3 8

LA FLORISTA Y MODISTA

205--Calle de las Artes--205

ENTRE CUYO Y CORRIENTES

Tiene el honor de avisar á las señoras que ha recibido un gran surtido de adornos de baile y adornos para vestidos, y se fabrican al gusto de las señoras. Tambien hay siempre un gran surtido de flores para salones y plantas, coronas de casamiento, ramos de iglesias y coronas fúnebres. La misma casa recibe á cada estacion un gran surtido de sombreros y gorras de señoras y niñas, y se hacen á gusto de las señoras. Los precios son muy moderados. 55 j4 18,

LECCIONES

DE

Español, francés é italiano

Una señora, directora de colegio, que tiene algunas horas disponibles, se ofrece para dar lecciones de los idiomas, español, francés é italiano; dirijase á esta imprenta bajo las iniciales A. B. C. El precio es sumamente módico. 15 j1 30

AGUSTIN MENDEZ

CORREDOR DE BOLSA

Y REMATADOR PUBLICO

144-SAN MARTN-144

CASA DE CAMBIO

Compra y vende oro, plata, cédulas hipotecarias, bonos de Tesoreria, id municipales, descuenta letras del Gobierno Nacional y todo titulo que represente valor.

144-Calle San Martin-144

Al lado de la Bolsa

Horas de oficina: de 10 de la mañana á 5 de la tarde. perm.

A LOS CARPINTEROS

SERRUCHO RELAMPAGO

EL MEJOR EN EL MERCADO

SENCILLEZ,
FUERZA,
ECONOMIA
Y DURABILIDAD
COMBINADAS

NUEVO SERRUCHO

EL UNICO PREMIADO

EN LA EXPOSICION DE FILADELFIA

Ademas de todas las ventajas, tiene la de cortar la madera en la mitad del tiempo empleado con el antiguo y la de no fatigar al operario. Se vende por mayor y al detalle.

225--MORENO--229

553 m8 perm

A LOS LIBREROS

D. APPLETON y Ca.

NEW-YORK

AGENCIA GENERAL EN EL RIO DE LA PLATA

995-MORENO-999

EN BUENOS AIRES

En este depósito de la casa pueden comprarse nuestros libros, con las mismas ventajas que en Nueva-York. La casa no ejecuta órden alguna por libros en castellano, para ningun pueblo del Rio de la Plata, debiendo sus clientes acudir á su representante en Buenos Aires y Montevideo.

554 m8 perm.

Máquinas de coser

Se compran, se venden, se componen y se cambian usados por nuevas. Calle Cuyo 418, entre Artes y Cerrito. 715 m12 j11

TRAPOS LIMPIOS

De hilo, se necesitan en esta imprenta.

MONTE DE PIEDAD DE LA PROVINCIA

Situado en la calle de Perú 221

Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion y cuya legítima procedencia se compruebe, cobrando los intereses anticipados.

Los objetos *se presentarán para su avalúo á* la oficina de tasaciones, y aceptado este por el interesado, el Monte de Piedad prestará las dos terceras partes de su avalúo si la prenda es de alhajas y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito, como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Los préstamos podrán *renovarse una ó varias veces con la amortizacion que se designe,* debiendo presentar el interesado el recibo de contaduría para obtener la renovacion.

El deudor que antes del vencimiento del plazo estipulado para el préstamo, ó á su vencimiento, ó despues de vencido el plazo [no habiéndose efectuado la venta de la prenda] presentase el recibo y pagase en Tesoreria el importe del préstamo é intereses que se deban, recibiran los objetos dejados por él en prenda en el mismo estado en que los entregó, salvo los deterioros naturales.

Aun cuando el interesado pagase el préstamo antes del vencimiento del plazo acordado, quedará siempre á beneficio del Establecimiento un trimestre de intereses no devengados, restituyéndose solo el escedente.

Si el deudor dejare espirar el plazo y no pagase el imparte del préstamo, se rematarán las prendas públicamente, al mejor postor y al contado, avisandose por los diarios con ocho dias de anticipacion.

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á su favor del importe del remate, se le *llamará para que lo perciba, por anuncios en* los periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que le sea relativo. El interesado para retirar el esceso, deberá abonar el dos por ciento por los gastos de avisos, administracion etc.

Si pasado un año no compareciera, el Monte de Piedad hará suyos los beneficios que re*presente el saldo, quedando éste sometido, en cuanto á la prescripcion, á los principios del* derecho comun.

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de doscientos pesos moneda corriente y cobrará por ahora y hasta nuevo aviso

Por interés—Uno y medio por ciento mensual.

Comision de tasacion—Un cuarto por ciento en alhajas.

Idem—Medio por ciento en otros objetos.

Amortizacion—Del [5] cinco al veinte por ciento segun la naturaleza de la prenda.

Buenos Aires, Mayo 21 de 1878.

E. A. LAHITTE.
Gerente.
A. Bergeire.
Secretario.

874 m22 j22

ANTI-SARNICO

B. Y M.

MARCA DE FÁBRICA

Remedio el mas eficaz

PARA CURAR

LA SARNA

SU BASE

EL THIMOL Y LA NAPHTALINA

LIBRES DE VENENOS

Económico cual ninguno

PUES SOLO CUESTA

2 REALES POR CABEZA

EN BAÑO FRIO

Tenemos en nuestro poder certificados de los señores Martin de Gainza, Hortensio Mendez, N. Martinez de Hoz, Diego Gibbings, Pedro J. Vela, Manuel *Arrotea, Francisco E. Linch, Francisco Piñeyro y otros.*

MODO DE USARLO

A cada parte de remedio se le añaden 60 partes de agua fria.

PUNTOS DE VENTA

Balbin y Lagos—Perú 27.
Gigliasa—Chivilcoy.
Torroba hermanos—Mercedes.
Dennighoff—Azul y Tandil.
J. O'Kelly—Dolores.
Oalaj é hijos—Lobos.
J. de Olaso—Navarro.
Eduardo Kelly—Suipacha.
Inventor: Emilio Meyer, químico.

60 j4 jl 3

FERRO-CARRILES

DE

Ensenada y Norte

Desde el Sábado 15 de Junio, empezarán á regir nuevos itinerarios; véase tambien las Guias de Kidd.

Estacion Central, Mayo 31 de 1878.

66 j4 15 *Henry Crabtree,* Administrador General.

WEBSTER Y KIMBALL

DENTISTAS NORTE-AMERICANOS

Se colocan Dientes Artificiales por los sistemas mas modernos.

DIENTES CARIADOS Y DOLORIDOS curados y conservados por medio de emplomaduras de oro, plata, platina, pasta blanca, etc.

EXTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR

Asistencia á todas horas

847 CANGALLO 847

BUENOS AIRES

771 m17dpm

FERRO-CARRIL DE BUENOS AIRES

Y

PUERTO DE LA ENSENADA

VAPOR FLORES

Habiendo cesado la cuarentena entre Buenos Aires y puertos orientales, el vapor arriba mencionado volverá á funcionar entre Punta de Lara y Colonia. El tren que está en combinacion con el vapor saldrá de la Estacion *Central á las 7.55 a. m. los Viérnes regresando* dicho vapor, de la Colonia, los Sábados á las 12 del dia.—Estacion Central, Junio 5 de 1878.

92 j6 20 *Henry Crabtree,* Administrador General.

PECTORAL

DE BREA COMPUESTA

DE

A. GUILLEN Y Ca.

Farmaceútico aprobado en las facultades de Madrid y de Buenos Aires.

Medicamento aprobado por el Honorable Consejo de Higiene Pública de Buenos Aires.

Esta preparacion es un bálsamo que alivia con prontitud las enfermedades de las vias respiratorias, tales como: tos, resfrios, catarros, pulmones, asma y ronquera etc. Su base principal, el alquitran de Noruega purificado, es uno de los medicamentos mejores para las en*fermedades que arriba se espresan, pero su olor y gusto fuertes* lo hacen rechazar de la generalidad de las personas, en el Pectoral de Brea, no existen esas dificultades, puesto que hemos conseguido suprimirlas sin quitar en nada sus virtudes medicinales, al contrario se encuentran aumentadas por la combinacion de los demas componentes que son de por si expectorantes y antiflojisticos

Al poco uso del Pectoral de Brea el enfermo siente ya un alivio notable.

Las personas que padecen de asma no deben de dejar de tomar de este precioso medicamentos, seguro que encontraran la panacea que les ha de aliviar.

Principales despachos—Drogueria y Botica del Pueblo, Rivadavia 187 y 189—Drogueria de G. Müller, Piedras 78—Id id del Leon, Rivadavia 138 y 140—En Barracas, Farmacia Nueva, calle Mitre 23 y 34. 780 m17 jl 16-dpm

¡OJO!

CAFÉ PETERS

114—SAN MARTIN—118

Los propietarios de este acreditado establecimiento, previenen al público en general y á sus favorecedores en particular, haber establecido que, desde esta fecha, se darán pensiones por almuerzo y comida á 800 pesos mensuales.

Los artículos buenos que se despachan y el esmerado servicio, aseguran á los propietarios una numerosa concurrencia

Buenos Aires, Junio 4 de 1878.

57 j4 18.

ARTICULOS

PARA FOTÓGRAFOS

CARTONES PARA LITÓGRAFOS

Marcos y cuadros

922 m25 j25 *Boote Niven y Ca.* 165 Cangallo—165

20--SAN MARTIN--20

LA KATURANGA

20--San Martin--20

Los Argentinos que han visitado el viejo mundo conocen el «Café de la Regencia» que en Paris constituye el centro de las personas distinguidas que son afectas al juego de ajedrez, que Leibnitz decia, que es casi una ciencia.

Buenos Aires tiene ahora un establecimiento igual instalado por un arjentino en la calle de San Martin 20.

Allí encontrarán los amateurs mesas ad hoc para entretenimiento de ajedrez, damas, dominó, jaquet etc., y podrán entablar partida por correspondencia, mediante una insignificante compensacion.

Especialidad en té y café, *se sirve buen chocolate, Cocktail, Katuranga, habanos de pri*mera clase, cigarros de tabaco negro y habanillos Katuranga especiales.

Lunch, punch, Jom y Cherry, vinos finos y toda clase de bebidas lo mejor importado al pais.

Se invita al público á que visite el establecimiento. 91j6 8

OFICINA AUXILIAR

De papel sellado nacional y estampillas

Está abierta á la venta desde las 8 de la mañana, hasta las 8 de la noche, calle Piedad 89—Buenos Aires, Junio 6 de 1878.

117 j7 11

PAPELES DE IMPRENTA

Habiendo hecho arrèglos con *fábricas de primer órden*, en Europa, podemos vender este artículo, á precios excepcionales. Casa introductora de máquinas y artículos de imprenta

225--MORENO--229

551 m8 perm.

A LA MANO DE ORO

72--Cangallo--72

Casa de perfumeria de primer orden

NOVEDADES PARA NOVIAS

Se acaba de recibir para casamiento ricos y elegantes corsés de 150 hasta 1000, camisas de *señora rico gusto, ligas las mas lujosas y de* buen gusto, guantes blancos de 8 botones 100 pesos, guantes de color 3 botones 55 ps., toda clase de aguas para el tocador, peines, cepillos, la casa recibe directamente y siempre perfumeria muy fresca.

72--CANGALLO--72

20 j2 11.

ANTI-SARNICO

Curacion de la sarna de las ovejas, por medio del *baño frio. Precio: dos reales por cabeza.* **Balbin y Lagos.**

445 j27 perm. Perú 27

MAQUINA DE CORTAR PAPEL

PERFECCIONADA

Se acaba de recibir una y se vende, en la casa introductora, de papel, máquinas y fundicion de tipos

225--Moreno--229

552 m8 perm

DINERO AL 6 % ANUAL

Se dá hasta 10,000 sobre hipoteca, San Martin 31, 1er. patio V. B. 802 m17 j16